

## TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el artículo 299, párrafo segundo de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado

CONCEPTO	TARIFA
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página	\$ 2.00
2. Por cada página completa	\$ 1,393.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 2,032.00
4. Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 3,915.00
5. Por copia:	
a).-Por cada hoja	\$ 2.50
b).-Por certificación	\$ 26.00
6. Costo unitario por ejemplar	\$ 11.00
7. Por número atrasado	\$ 48.00
8. Por página completa de autorización de fraccionamiento	\$ 349.00

**LA DIRECCIÓN GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETÍN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGÓN, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RÍO COLORADO.**

### REQUISITOS:

- Sólo se publican documentos originales con firma autógrafa.
- Efectuar el pago en la Agencia Fiscal

### BOLETIN OFICIAL

Director General: Jesús Armando Zamora Aguirre

Garmendia No. 157 Sur

Hermosillo, Sonora, C. P. 83000

Tel (6) 2-17-45-96 Fax (6) 2-17-05-56

Correo Electrónico: dgboya@prodigy.net.mx

BI-SEMANARIO



# BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora  
Secretaría de Gobierno  
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO  
ESTATAL  
FEDERAL  
AVISOS

Índice en la página número 41

TOMO CLXXX  
HERMOSILLO, SONORA.

NÚMERO 24  
JUEVES 20 DE SEPTIEMBRE AÑO 2007

## Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano

**RESOLUCION DEFINITIVA 014/2007.-** En Hermosillo, Sonora, a los siete días del mes de septiembre del año dos mil siete.

--- Tomando en consideración que han quedado desahogadas las etapas procesales que se previenen por la abrogada Ley 120 de Transporte con respecto a lo que aquí se determinó, el suscrito Director General de Transporte del Estado, en base a las facultades delegadas por el Ejecutivo del Estado, resuelve el presente procedimiento administrativo número **SC-651/2000 ACUMULADO**, declarando improcedente, y consecuentemente negando el otorgamiento de las concesiones solicitadas por los CC. RAFAEL LUZANILLA YÁÑEZ y JESÚS LÓPEZ NIEBLAS, para la explotación del servicio público de transporte en la modalidad de pasaje, en el sistema suburbano, en la ruta Pueblo Yaqui-Campo 47 (Ejido Progreso), del municipio de Cajeme, Sonora, bajo los siguientes: ----- **PUNTOS RESOLUTIVOS:**-----

--- **PRIMERO.-** El suscrito Director General de Transporte es competente para conocer y resolver en definitiva el procedimiento No. SC-651/2000 ACUMULADO, relativo a las solicitudes para la explotación del servicio público de transporte en su modalidad de pasaje, en el sistema suburbano, específicamente en la ruta Pueblo Yaqui-Campo 47 (Ejido Progreso), del municipio de Cajeme, Sonora, de conformidad con los fundamentos legales expresados en el cuerpo de esta resolución y según el acuerdo de delegación de facultades para resolver este procedimiento emitido por el C. Gobernador del Estado el día treinta y uno de agosto del año dos mil seis, publicado en la edición número 25, Sección IV, Tomo CLXXVIII, del Boletín Oficial del Gobierno del Estado, de fecha veinticinco de septiembre de ese mismo año.-----

--- **SEGUNDO.-** Por los razonamientos y los fundamentos legales especificados en los puntos considerativos de esta resolución, es de negarse y se niega el otorgamiento de las concesiones solicitadas por los CC. RAFAEL LUZANILLA YÁÑEZ y JESÚS LÓPEZ NIEBLAS, para la explotación del servicio público de transporte en la modalidad de pasaje, en el sistema suburbano, en la ruta Pueblo Yaqui-Campo 47 (Ejido Progreso), del municipio de Cajeme, Sonora.-----

--- **TERCERO.-** Notifíquese personalmente la presente resolución y publíquese por una sola vez en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, los puntos resolutiveos de la misma.-----

--- **CUARTO.-** Remítase copia certificada de la presente resolución al C. Director Técnico y de Registro Público de Transporte, para los efectos legales a que haya lugar.-----

--- **ASI LO RESOLVIÓ Y FIRMA, EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE DEL ESTADO, JORGE DURÁN PUENTE.**-----

Bienes de Aurelio Lastra Estrada	33
Bienes de Julio Alejandro Ortega Núñez	
Bienes de Luis Carlos Enrique del Raso Villaescusa	34
Bienes de George Carl Quist	
Bienes de Rosa María Encinas Valdez	
Bienes de Dora Alicia Medina Coronado	
Bienes de Carmen Camarena Hernández y otro	
Bienes de Benito Candelario Cantú Corral	
Bienes de José Antonio Galaz González	35
Bienes de Francisca Esthela Salgado Dávila	
Bienes de Alberto Saicido Moreno	
Bienes de José Armando Apodaca Velderrain	
Bienes de Jesús Manuel Villa Robles	
Bienes de Lucía Urrea León	
Bienes de Andrew R. McGahey	
Bienes de Alejandrina Neyras Ortega	36
Bienes de Ángel Navarro Romero	
Bienes de Carlos Gaytan Balcázar	
Bienes de Piedad Rey Carrizoza	
Bienes de María del Carmen García Acuña	
Bienes de Norma Amelia Carrasco Braud	
Bienes de Pedro Rodríguez Valdez	37
Bienes de Juan Avila Flores	
Bienes de Jesús Lozano Herrera	
Bienes de Manuel Hurtado Tovar	
Bienes de María Magdalena Valenzuela Zazueta	
Bienes de Roberto García Casillas	
Bienes de Rogelio Arméndariz Martínez	38
Bienes de Arturo Ismael Pulido Daza	
Bienes de María de los Ángeles Torres Chávez	
Bienes de Dionisio Corral Parra y otro	
Bienes de Saúl Saucedo Tamayo	
Bienes de Marcela Toscano Ledesma	
Bienes de María Munguía Acuña y otro	39
Bienes de María Guadalupe Ortega Romero y/o	
Bienes de Guadalupe Castro Martínez	
Bienes de María Mercedes Torres Rodríguez	
Bienes de Belen Canizales Salazar	40
Bienes de Anastacio Ruiz Córdova	
Bienes de Hermenegildo Jatomea Neyoy	

**JUICIOS HIPOTECARIOS**

Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V.	.....(8)	17 a 23
Lucía Guadalupe Castañeda Corral	.....	17
l.n.f.o.n.a.v.i.t.	.....(4)	18 a 20
Metrofinanciera, S.A. de C.V.	.....	19

**JUICIOS ORDINARIOS CIVILES**

Promovido por l.n.f.o.n.a.v.i.t.	.....(6)	24 a 26
----------------------------------	----------	---------

**JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD**

Promovido por Guadalupe Flores Chavez	.....(2)	26
Promovido por Josefina Acuña de Gutiérrez	.....	27
Promovido por Banca Serfin, S.A.	.....	28
Promovido por María Luisa Lagarda Muñoz	.....	
Promovido por Mario Domínguez Martínez	.....	

**JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO**

Promovido por Felipe Rochín Armenta	.....	29
Promovido por Reyna Eduwiges García Miranda	.....	
Promovido por J. Jesús Bracamontes Vargas	.....	
Promovido por Alfredo Austin Gil	.....	

**JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**

Promovido por Lic. Yelena Ruiz Fimbres	.....	30
Promovido por Agente del Ministerio Público	.....	
Promovido por Guadalupe Antonia Palma Enríquez	.....	31

**AVISOS NOTARIALES**

Bienes de Guillermo López Cruz	.....	
Bienes de Martha Garnica León	.....	

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS**

Bienes de Hortensia Félix Amarillas viuda de Quiroz	.....	32
Bienes de Margarita Ley Grijalva	.....	
Bienes de Miguel Rodríguez Castillo	.....	
Bienes de Carmen Moreno Velazco	.....	
Bienes de Jesús José Flores Flores	.....	
Bienes de María Luisa Piñuelas Dupont	.....	
Bienes de Miguel Ramírez Cosío	.....	33
Bienes de María Jesús Romero Pérez	.....	
Bienes de María González Macías y otro	.....	
Bienes de Ezequiel Leva López	.....	

Junta de Caminos del Estado de Sonora  
Coordinación de Contratos, Estimaciones y Precios Unitarios  
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 004

En observancia a lo dispuesto por el Artículo 150 de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Sonora, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, a través de la Junta de Caminos, convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de las siguientes obras:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para inscripción	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura de las proposiciones	
55070013-005-07	\$5,000.00, costo en Compranet: \$4,800.00	28 de Sep. del 2007	28 de Sep. del 2007 a las 9:00 hrs.	27 de Sep. del 2007 a las 9:00 hrs.	04 de Octubre de 2007 a las 9:00 hrs.	
55070013-006-07	\$5,000.00, costo en Compranet: \$4,800.00	28 de Sep. del 2007	28 de Sep. del 2007 a las 11:00 hrs.	27 de Sep. del 2007 a las 9:00 hrs.	04 de Octubre de 2007 a las 11:00 hrs.	
55070013-007-07	\$5,000.00, costo en Compranet: \$4,800.00	28 de Sep. del 2007	28 de Sep. del 2007 a las 13:00 hrs.	27 de Sep. del 2007 a las 9:00 hrs.	04 de Octubre de 2007 a las 13:00 hrs.	
Licitación No.	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de Ejecución	Capital Contable Requerido
55070013-005-07	Reconstrucción del camino Mazatán-El Novillo, tramo del km. 83+000 al km. 134+000, en el Estado de Sonora.			15 de Oct. del 2007	60 Días Naturales	\$2,000,000.00
55070013-006-07	Reconstrucción del camino Bacanora-Sahuaripa, tramo del km. 190+300 al km. 204+500, en el Estado de Sonora.			15 de Oct. del 2007	60 Días Naturales	\$2,000,000.00
55070013-007-07	Reconstrucción del camino calle 32, tramo del km. 0+000 al km. 13+540, en el municipio de Etchojoa, en el Estado de Sonora.			15 de Oct. del 2007	60 Días Naturales	\$1,000,000.00

\* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en internet: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en: Blvd. Ignacio Soto y Pedregal S/N, Colonia San Luis, C.P. 83160 Hermosillo, Sonora, los días: Lunes a Viernes, con el siguiente horario: 9:00 A 14:30. La forma de pago es: en la Junta de Caminos del Estado, en efectivo o con Cheque Certificado o de Caja a favor de la Junta de Caminos del Estado de Sonora. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.

\* Recursos del Programa Estatal Directo, Oficios de Autorización No. SH-ED-07-238 de fecha 29 de Agosto del 2007.

\* La junta de aclaración se llevará a cabo en: Sala de actos de la Junta de Caminos del Estado de Sonora, ubicado en: Blvd. Ignacio Soto y Pedregal S/N, Colonia San Luis, C.P. 83160 Hermosillo, Sonora.

\* Anticipos - El 10% para el inicio de la obra correspondiente y el 20% para la compra y producción de materiales.

\* La visita al lugar de los trabajos se llevarán a cabo, en la Oficina de la Residencia de Mazatán para las Lic. No. 55070013-005-07 y 006, sita: Emiliano Zapata No. 44, Col. Centro, Mazatán, Son. Y en la Oficina de la Residencia de Navojoa para la Lic. No.55110013-007-07, sita: Abasolo No. 302 Oriente, en Navojoa, Son.

\* No se podrán subcontratar partes de la obra.

\* El contrato que se celebre será a Precio Unitario y Tiempo Determinado.

\* Se invita a la Secretaría de la Contraloría General y la Secretaría de Hacienda, para que participen en los actos de la presente licitación.

\* Se invita a la ciudadanía en general para que participe y se registre como observador en los actos de apertura de propuestas y fallos, este registro lo deberá realizar por lo menos con 48 horas de anticipación a los mismos.

**Requisitos que deberán cubrir los interesados para participar en la presente licitación.**

a).- Capital contable mínimo requerido; b).- acreditación de la personalidad jurídica; c).-Registro actualizado en la Cámara que le corresponde; d).- Relación de los contratos de obras en vigor que tengan celebrados con las administraciones públicas federal, estatal o municipales; e).- capacidad técnica; f).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 63 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, y; g).- Recibo por la compra de bases. Cabe señalar que la descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de la licitación en comento, mismas que están a su disposición tal y como se señala en la presente convocatoria. Por lo anterior, la convocante expedirá constancia. **Criterios de adjudicación:** En base a lo dispuesto en el artículo 50 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora y 31 de su Reglamento, se realizará un análisis comparativo de las propuestas aceptadas y se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y haya presentado la proposición solvente más baja. **Forma de pago.-** 20 días naturales posteriores a la autorización de la estimación.

Hermosillo, Sonora a 20 de Septiembre del 2007

ING. GILBERTO RIVERA FELIX  
DIRECTOR GENERAL  
Rúbrica



## GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA NO. 014

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la Contratación de Obra, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional No.	Fecha límite de inscripción	Visita al Lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
55070059-019-07	28 de Septiembre de 2007.	27 de Septiembre de 2007 14:00 Horas.	28 de Septiembre de 2007 11:00 Horas.	04 de Octubre de 2007 12:00 horas
<b>Plazo de Ejecución</b>	<b>Inicio</b>		<b>Terminación</b>	
56 Días Naturales	12 de Octubre de 2007		06 de Diciembre de 2007	
<b>Costo de las bases</b>	<b>Lugar y descripción de la Obra</b>			
En Convocante \$ 3,300.00 Costo en CompraNET: \$ 3,000.00	Rehabilitación y Ampliación de la Red de Alcantarillado en la Localidad de Nacoziari de García, Municipio de Nacoziari de García, en el Estado de Sonora.			
	<b>Capital Contable Mínimo Requerido</b> \$ 1,000,000.00			

- Los fondos para la ejecución de esta licitación, provienen del Presupuesto Autorizado para el Ejercicio 2007 de acuerdo a oficio SH-ED-07-239 de fecha 27 de Agosto de 2007 emitido por la Secretaría de Hacienda.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en: las oficinas de la Comisión Estatal del Agua, ubicadas en Marsella No. 80 entre Manuel Z. Cubillas y Michel, Colonia Centenario, Hermosillo, Sonora, en un horario de 8:00 a 15:00 hrs., de Lunes a Viernes, en días hábiles.
- La forma de pago para la compra de las bases es: En convocante: En efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión Estatal del Agua. En CompraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- Visita al Sitio de la Obra.- Rehabilitación y Ampliación de la Red de Alcantarillado en la Localidad de Nacoziari de García, Municipio de Nacoziari de García, en el Estado de Sonora, será partiendo de la Presidencia Municipal de Nacoziari de García, Sonora en la fecha y hora señaladas anteriormente.
- La Junta de Aclaraciones de la Obra.- Rehabilitación y Ampliación de la Red de Alcantarillado en la Localidad de Nacoziari de García, Municipio de Nacoziari de García, en el Estado de Sonora, se llevará a cabo en las Oficinas de la Comisión Estatal del Agua, ubicadas en Ocampo No. 49 Colonia Centenario, Hermosillo, Sonora en la fecha y hora señaladas anteriormente y los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua ubicadas en Marsella No. 80 entre Manuel Z. Cubillas y Michel, Colonia Centenario, Hermosillo, Sonora, en la fecha y hora señaladas anteriormente.
- Se otorgará un Anticipo por el 10% (Diez por ciento) de la asignación aprobada para el primer ejercicio, para el inicio de los trabajos, además del anticipo anterior, se otorgará el 20% (Veinte por ciento) de la asignación aprobada en el ejercicio de que se trate, para la compra de materiales y equipo de instalación permanente.

## REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN ACREDITAR LOS INTERESADOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN:

a).- Capital contable mínimo requerido para la obra: Rehabilitación y Ampliación de la Red de Alcantarillado en la Localidad de Nacoziari de García, Municipio de Nacoziari de García, en el Estado de Sonora es el señalado anteriormente; b).- Acreditación de la personalidad jurídica; c).-Registro actualizado en la Cámara que le corresponde; d).- Relación de contratos de obras en vigor que tengan celebrados con las administraciones públicas

## ESTATAL

## DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE

Procedimiento negativo al otorgamiento de concesiones para explotar el servicio público en la modalidad de pasaje en el sistema suburbano en la ruta Pueblo Yaqui-Campo 47 (Ejido Progreso), en el municipio de Cajeme, Sonora.

2

## JUNTA DE CAMINOS

Convocatoria Número 004.

3

## COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

Convocatoria Pública Número 14.

4

## FEDERAL

## TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. DISTRITO 35

Emplazamiento a María Trinidad Espinoza Castro, Juana Escalante Hurtado y Raymundo Camou Platt, de los Poblados Jupare y Cocorit ubicados en los municipios de Huatabampo y Cajeme, Sonora.

6 y 7

## AVISOS

## AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:

8 a 40

## JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Martha Coronado López

8

Octavio Muñoz Cervantes

Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.

Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V.

9

Banca Serfin, S.A.

(3) 9,11,15

Scotiabank Inverlat, S.A.

10

Banco Mercantil del Norte, S.A.

12

Unión de Crédito Agrícola del Mayo, S.A. de C.V.

LSF Nickdell, S. de R.L. de C.V.

14

Lic. Víctor Corral Celaya

(2) 15,16

Seferssa, S.A. de C.V.

Alberto Barragán Morales

16

Promotora Casa Propia, S.A. de C.V.

A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES CELEBRÁNDOSE JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE EN ESTE H. JUZGADO, SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 29 DE 2007, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. FRANCISCA LIZARRAGA CARO, RUBRICA.-

A927 24 27

-----

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA

EDICTO

RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BELEN CANIZALES SALAZAR PROMOVIDO POR JOSÉ CESAR DOMÍNGUEZ CANIZALES EXPEDIENTE NUMERO 95/2007 CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO LAS ONCE HORAS DEL DIA OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, URES, SONORA, SEPTIEMBRE 4 DE 2007, SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. CARLOS HIRAM MILLANES NIEBLAS, RUBRICA.-

A928 24 27

-----

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA

EDICTO

RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES

DE ANASTACIO RUIZ CORDOVA PROMOVIDO POR MARIA EVA RUIZ CORDOVA EXPEDIENTE NUMERO 90/2007 CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO LAS ONCE HORAS DEL DIA CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, URES, SONORA, AGOSTO 31 DE 2007, SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. CARLOS HIRAM MILLANES NIEBLAS, RUBRICA.-

A929 24 27

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HERMENEGILDO JATOMEA NEYOY CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIA CINCO DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1322/2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. JUAN GABRIEL GALLARDO HERNÁNDEZ, RUBRICA.-

A931 24 27

-----

federal, estatal o municipales; e).- Capacidad técnica; f).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 63 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, y; g).- Como toda proposición deberá ir firmada por el representante legal de la empresa, deberá presentar en papel membretado de la empresa, manifestación de la firma y antefirma del mismo. Cabe señalar que la descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de la licitación en comento, mismas que están a su disposición tal y como se señala en la presente convocatoria. Así mismo, el licitante deberá presentar previo a la entrega del paquete cerrado que contenga las proposiciones, el recibo que acredite el pago de las bases de licitación respectivas, sin lo cual no será admitida la entrega del sobre y por lo tanto su participación en la licitación de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

**Criterios de adjudicación:** En base a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y su Reglamento, se realizará un presupuesto de referencia que será el que resulte del promedio de las proposiciones aceptadas, quedando descalificadas aquellas propuestas superiores al presupuesto de referencia y aquellas cuyo monto sea inferior en más del diez por ciento con relación a dicho presupuesto de referencia; se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y haya presentado la proposición sovente más baja.

**Autoridades Invitadas:** La Secretaría de la Contraloría General, la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora y la Secretaría de Agricultura Ganadería Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación por lo menos hasta cuarenta y ocho horas antes de los mismos.

Hermosillo, Sonora, a 20 de Septiembre de 2007

C. ING. RENATO ALDA VALDEZ  
VOCAL EJECUTIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA  
RUBRICA





TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO  
DISTRITO 35

EXPEDIENTE : 1515/2005  
POBLADO : JUPARE  
MUNICIPIO : HUATABAMPO  
ESTADO : SONORA

## E D I C T O:

A MARIA TRINIDAD ESPINOZA CASTRO Y JUANA  
ESCALANTE HURTADO  
Domicilio Ignorado:

Con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, en cumplimiento a lo ordenado en audiencia del diez de agosto del dos mil siete, se les emplaza con todos los efectos previstos por el numeral 178 de la citada Ley, fijándose las LAS DIEZ HORAS DEL DÍA NUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE, para la celebración de la audiencia de ley prevista en el artículo 185 de la Ley Agraria, haciendo de su conocimiento que deberán producir contestación a la demanda enderezada en su contra por el C. ROLANDO RODRIGUEZ CORRAL y otros, en la que se demanda la nulidad de la acta de asamblea de ejidatarios del siete de agosto del dos mil cinco y la asignación de las superficies que les fueron concedidas, debiéndose presentar a la diez horas del día nueve de octubre del dos mil siete, a la audiencia agraria que tendrá verificativo en las oficinas de este Tribunal, ubicado en calle Cinco de Febrero número 120 sur, Colonia Centro de esta ciudad, diligencia en la que deberán presentar documentos que obren en su poder para acreditar su defensa, presentar testigos y peritos que les interese sean oídos, y en general aportar todas las pruebas que les resulten de su interés, bajo apercibimiento de que de no hacerlo, les surtirán los efectos a que se contraen los artículos 180 párrafo primero y 185 fracción V de la Ley Agraria.

Se les hace saber, que deberán asumir la carga de la prueba respecto de los hechos constitutivos inherentes a sus defensas y excepciones, ello conforme a lo previsto en el artículo 187 de la Ley de la Materia, previniéndoles para que a más tardar en la hora y fecha antes descrita, señalen domicilio en la ciudad donde este Tribunal se ubica, bajo apercibimiento de que de no hacerlo, las demás notificaciones, aun las de carácter personal, les serán practicadas en los Estrados del mismo, de conformidad con el artículo 173 de la Ley Agraria.

Se les entera que las copias de traslado obran a su disposición en la Secretaria de Acuerdos de este Tribunal, para sus efectos legales.

PUBLICACIONES QUE SE HACEN POR DOS VECES EN EL  
TÉRMINO DE DIEZ DÍAS -----

Ciudad Obregón, Sonora, a diez de agosto de dos mil siete.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL  
TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 35

LIC. MARIA RAMONA GUTIERREZ PALAFOX



SECRETARIA DE ACUERDOS  
DISTRITO 35

A923 24 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A  
BIENES DE MARIA MUNGUÍA ACUÑA Y  
MIGUEL GARIBAY OCHOA EXPEDIENTE  
682/07 CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE  
DERECHO HERENCIA FIN DEDUCIR  
DERECHO CORRESPONDIENTE  
FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO  
PROCESAL CIVIL SONORENSE, JUNTA DE  
HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR  
EN ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS  
DEL DIA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS  
MIL SIETE, PUERTO PEÑASCO, SONORA,  
SONORA, AGOSTO 30 DE 2007, SECRETARIO  
SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. RAMÓN  
ZAMORA RODRÍGUEZ, RUBRICA.-

A924 24 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A  
BIENES DE LA C. MARIA GUADALUPE  
ORTEGA ROMERO Y/O GUADALUPE ORTEGA  
ROMERO EXPEDIENTE NUMERO 348/2007  
CONVÓQUESE A PRESUNTOS HEREDEROS  
Y ACREEDORES CELEBRACIÓN JUNTA DE  
HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA 4

DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE  
LOCAL ESTE H. JUZGADO, SAN LUIS RIO  
COLORADO, SONORA, SEPTIEMBRE 7 DE  
2007, SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL,  
LIC. SIXTO DUARTE VIDAL, RUBRICA.-

A925 24 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A  
BIENES DE LA C. GUADALUPE CASTRO  
MARTÍNEZ EXPEDIENTE NUMERO 394/2007  
CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS  
HEREDEROS Y ACREEDORES CELEBRACIÓN  
JUNTA DE HEREDEROS LAS NUEVE HORAS  
DEL DIA 1 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL  
SIETE LOCAL ESTE H. JUZGADO, SAN LUIS  
RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 31 DE  
2007, SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL,  
LIC. SIXTO DUARTE VIDAL, RUBRICA.-

A926 24 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE MARIA MERCEDES TORRES RODRÍGUEZ  
PROMOVIDO POR RAÚL FLORES TORRES  
EXPEDIENTE NUMERO 625/2007  
ACUMULADO AL 541/2006, CONVOCÁNDOSE

ACUERDOS, LIC. MARIA TERESA OLGUÍN  
MUNGUÍA, RUBRICA.-  
A917 24 27

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROGELIO  
ARMENDÁRIZ MARTÍNEZ CONVÓQUESE A  
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A  
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A  
LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOS DE OCTUBRE  
DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA  
ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE  
No. 1403/2007, SECRETARIA PRIMERA DE  
ACUERDOS, LIC. MARIA TERESA OLGUÍN  
MUNGUÍA, RUBRICA.-  
A918 24 27

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARTURO ISMAEL  
PULIDO DAZA CONVÓQUESE A QUIENES  
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA  
DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DIEZ  
HORAS DEL DÍA DOS DE OCTUBRE DEL DOS MIL  
SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL  
BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1486/2007,  
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. ALBA  
NYDIA MORALES GAONA, RUBRICA.-  
A919 24 27

-----  
JUZGADO SEGUNDO MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO  
EXPEDIENTE 398/2007, RADICÓSE JUICIO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
MARIA DE LOS ANGELES TORRES CHÁVEZ,  
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A  
DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES  
PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS  
VERIFICARSE 10:00 HORAS 4 DE OCTUBRE DE  
2007, SECRETARIA DE ACUERDOS, LIC. MARIA  
ESTHELA SIQUEIROS VALENCIA, RUBRICA.-  
A920 24 27

JUZGADO SEGUNDO MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO  
EXPEDIENTE 434/2007, RADICÓSE JUICIO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
DIONISIO CORRAL PARRA Y SANTOS VILLEGAS  
RUIZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE  
DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES  
PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS  
VERIFICARSE 10:00 HORAS 16 DE OCTUBRE DE  
2007, SECRETARIA DE ACUERDOS, LIC. MARIA  
ESTHELA SIQUEIROS VALENCIA, RUBRICA.-  
A921 24 27

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO  
NOTIFIQUESE A TODOS LOS QUE SE  
CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A  
LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN AL  
JUICIO RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE SAUL SAUCEDO  
TAMAYO PROMOVIDO POR ALMA ROSA ARENAS  
BADILLO HACIÉNDOSELE SABER A LOS  
INTERESADOS QUE SE HAN SEÑALADO LAS DOCE  
HORAS DEL DÍA OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO  
DOS MIL SIETE A FIN DE QUE SE LLEVE A CABO  
LA JUNTA DE HEREDEROS Y PARA  
CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS EL JUICIO  
QUE SE ATIENDE SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN  
EN ESTE JUZGADO BAJO EL EXPEDIENTE  
NUMERO 1506/2007, H- NOGALES, SONORA,  
AGOSTO 23 DE 2007, SECRETARIO SEGUNDO DE  
ACUERDOS, LIC. RUBÉN ALEJANDRO SEPÚLVEDA  
VEGA, RUBRICA.-  
A922 24 27

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE  
VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA  
QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE EN EL  
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO  
EXPEDIENTE NUMERO 1199/2007 RELATIVO AL  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE MARCELA TOSCANO LEDESMA, SECRETARIA  
PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. INÉS GUADALUPE  
ARANGURE LÓPEZ, RUBRICA.-

EXPEDIENTE: 1230/2006  
POBLADO: COCORIT  
MUNICIPIO: CAJEME  
ESTADO: SONORA.-

## EDICTO:

C. RAYMUNDO CAMOU PLATT  
Domicilio Ignorado:

Con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, se le emplaza a juicio en el expediente citado al rubro, promovido en su contra por JAIME ZATARAIN RIVERA y MARIA DE LA PAZ ROMAN DURAN, por su propio derecho, mediante edictos, que se publican por dos veces dentro de un plazo de diez días en uno de los diarios de mayor circulación en la región donde esté ubicado el inmueble materia de la litis, en el Boletín Oficial del Estado, así como en las oficinas de la Presidencia Municipal respectiva y en los Estrados de este Tribunal, para el efecto de que comparezca a contestar la demanda a más tardar a **LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE**, fecha señalada para que tenga verificativo la audiencia prevista en el artículo 185 de la Ley Agraria en la sede de este tribunal, ubicado en Calle Cinco de Febrero 120 Sur, Colonia Centro de esta Ciudad, previéndolo que de no hacerlo así, con fundamento en el artículo 185, fracción V de la Ley Agraria, el tribunal podrá tener por ciertas las afirmaciones de la otra parte, así como para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, ya que de no hacerlo así, las subsecuentes, aún las de carácter personal, le serán hechas mediante instructivo que se fije en los estrados de este tribunal, conforme lo señala el precepto legal antes citado, quedando a su disposición las copias de traslado de la demanda y sus anexos.---

PUBLICACIONES QUE SE HACEN POR DOS VECES EN EL  
TÉRMINO DE DIEZ DÍAS.-----

Ciudad Obregón, Sonora, a siete de agosto de dos mil siete.---

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL  
TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 35.-

LIC. MARIA RAMONA GUTIÉRREZ PALAFOX





## JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.  
CONVOCATORIA REMATE EXPEDIENTE 535/06  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR  
MARTHA CORONADO LÓPEZ CONTRA OSWALDO  
GUZMÁN BALTIERRA, TRAMITADO EN EL  
JUZGADO CUARTO DE LO MERCANTIL DE  
HERMOSILLO, SONORA, SEÑALÁNDOSE OCHO  
HORAS DEL VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS  
MIL SIETE, TENDRÁ LUGAR DILIGENCIA DE  
REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE:  
CASA HABITACIÓN Y LOTE DE TERRENO NÚMERO  
40, MANZANA IX, UBICADA EN CERRADA TOLEDO  
NÚMERO 9, FRACCIONAMIENTO REAL DEL  
CARMEN EN ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE  
DE 120.25 METROS CUADRADOS Y LAS  
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL  
NORTE EN 6.50 METROS CON LOTE 5; AL ESTE,  
EN 18.50 METROS CON LOTE 41; AL SUR, EN 6.50  
METROS CON CERRADA TOLEDO; Y AL OESTE EN  
18.50 METROS CON LOTE 39; INSCRITO EN EL  
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL  
COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, BAJO EL  
NÚMERO 305092, SECCIÓN REGISTRO  
INMOBILIARIO, LIBRO UNO, VOLUMEN 9765, DE  
FECHA 15 DE JULIO DEL 2004. SIRVIENDO BASE  
DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$230,000.00 (SON:  
DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100  
MONEDA NACIONAL) SIENDO POSTURA LEGAL LA  
QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE  
ESTA CANTIDAD; SIENDO LA CANTIDAD DE  
\$153,333.33 (SON: CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL  
TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100  
M.N.).- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 29 DEL  
2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.  
ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.-  
RUBRICA.-  
A787 22 23 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO.  
NOTIFIQUESE A: MARIO OLEA VAZQUEZ.-  
RADICOSE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL,  
PROMOVIDO POR OCTAVIO MUÑOZ CERVANTES  
CONTRA SERVICIO INDUSTRIAL OLVAZ, S.A. DE  
C.V. Y MARIO OLEA VAZQUEZ, HACIENDOSELE

SABER AL INTERESADO QUE CUENTA CON UN  
TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR  
DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA COMPARECER  
A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA  
INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer  
DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIME  
CONDUCTENTES, ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALE  
DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE  
OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO  
QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES  
NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER  
PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE  
ESTE H. JUZGADO, HACIENDOSELE SABER QUE  
LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU  
DISPOSICION EN ESTE JUZGADO.. EXPEDIENTE  
913/2003.- H. NOGALES, SONORA, AGOSTO 14 DEL  
2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.  
ROSALVA GUADALUPE LOPEZ ESQUER.-  
RUBRICA.-  
A789 22 23 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :  
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE  
247/2006 PROMOVIDO POR SOCIEDAD  
HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. INSTITUCION DE  
BANCA DE DESARROLLO, REPRESENTADA POR  
HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD  
FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA  
BLANCA IRENE FIGUEROA FELIX Y MANUEL  
ERASTO CASTILLO VERDUGO, ORDENASE  
REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN  
INMUEBLE: CASA HABITACION UBICADA AVENIDA  
SAN MARINO 314 NORTE VIVIENDA 9, FRACCION  
NORTE, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES,  
CONSTRUIDA SOBRE FRACCION NORTE LOTE 5,  
MANZANA 22, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES,  
CIUDAD, SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS,  
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE,  
16.00 METROS VIVIENDA 8 FRACCION SUR LOTE 4;  
SUR, 16.00 METROS VIVIENDA 10, FRACCION SUR  
LOTE 5; ORIENTE, 6.00 METROS VIVIENDA 22  
FRACCION NORTE LOTE 12; PONIENTE, 6.00  
METROS AVENIDA SAN MARINO; INSCRITO ANTE  
REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD ESTA CIUDAD  
BAJO NUMERO 120,630, VOLUMEN 1315, SECCION  
REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO 1.  
CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES  
SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS  
TERCERAS PARTES DE \$130,840.50 (CIENTO

CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA  
CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE  
EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD,  
EXPEDIENTE No. 1008/07, GUAYMAS, SONORA,  
SEPTIEMBRE 6 DE 2007, SECRETARIA SEGUNDA  
DE ACUERDOS, LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA  
FRANCO, RUBRICA.-  
A911 24 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DEL C. PEDRO RODRIGUEZ VALDEZ A  
CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A  
HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE  
JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE  
NUEVE HORAS DEL DIA CINCO DE OCTUBRE DEL  
AÑO DOS MIL SIETE EN EL JUZGADO PRIMERO DE  
PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA  
CIUDAD, EXPEDIENTE No. 972/07, GUAYMAS,  
SONORA, AGOSTO 14 DE 2007, SECRETARIO DE  
ACUERDOS, LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ  
NIEBLAS, RUBRICA.-  
A912 24 27

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN ÁVILA  
FLORES CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE  
DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA  
HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA  
DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE  
LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO  
1536/2007, SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS, LIC. LILLIAN AGUIRRE CORREA,  
RUBRICA.-  
A913 24 27

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS LOZANO  
HERRERA CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE  
DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA

HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE  
OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE LOCAL DE  
ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 2234/2006,  
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC.  
LILLIAN AGUIRRE CORREA, RUBRICA.-  
A914 24 27

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL  
HURTADO TOVAR CONVÓQUENSE QUIENES  
CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO  
JUICIO JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS  
DEL DIA DOS DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE  
LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO  
1445/2006, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS,  
LIC. MARICELA VELASCO BAYON, RUBRICA.-  
A915 24 27

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO  
A BIENES DE MARIA MAGDALENA VALENZUELA  
ZAZUETA CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN  
CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE  
HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE  
HORAS DEL DIA CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL  
SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO  
BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 878/2007,  
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS, LIC.  
KARLA GUADALUPE CASTILLO MUNGUÍA,  
RUBRICA.-  
A916 24 27

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO  
GARCÍA CASILLAS CONVÓQUENSE A QUIENES  
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA  
DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS  
NUEVE HORAS DEL DIA CUATRO DE OCTUBRE  
DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA  
ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE  
No. 1313/2007, SECRETARIA PRIMERA DE



HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL DE ESTE JUZGADO ONCE HORAS NUEVE DE OCTUBRE DOS MIL SIETE, SECRETARIA DE ACUERDOS, LIC. ELVIA GPE. BALDERRAMA VALDEZ, RUBRICA.- A905 24 27

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CANANEA, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALEJANDRINA NEYRAS ORTEGA, CONVÓQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA PRESENTARSE DEDUCIRLO EN JUNTA DE RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO ALBACEA CELEBRARSE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL DIA 19 DE OCTUBRE DEL 2007 A LAS 10:00 HORAS DENTRO DEL EXPEDIENTE No. 396/07, CANANEA, SONORA, AGOSTO 28 DE 2007, SECRETARIA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL, LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTÍNEZ, RUBRICA.- A906 24 27

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CANANEA, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ÁNGEL NAVARRO ROMERO CONVÓQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA PRESENTARSE DEDUCIRLO EN JUNTA DE RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO ALBACEA CELEBRARSE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL DIA 29 DE OCTUBRE DEL 2007 A LAS 10:00 HORAS DENTRO DEL EXPEDIENTE No. 442/07, CANANEA, SONORA, AGOSTO 31 DE 2007, SECRETARIA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL, LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTÍNEZ, RUBRICA.- A907 24 27

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. CARLOS GAYTAN BALCAZAR CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL

DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE NUMERO 375/2007, GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 4 DE 2007, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. RENE ARTURO MÁRQUEZ OCHOA, RUBRICA.- A908 24 27

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PIEDAD REY CARRIZOZA CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE DOCE HORAS DEL DIA CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD, EXPEDIENTE No. 774/07, GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 14 DE 2007, SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS, RUBRICA.- A909 24 27

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. MARIA DEL CARMEN GARCÍA ACUÑA CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD, EXPEDIENTE No. 583/2007, GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 6 DE 2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO, RUBRICA.- A910 24 27

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. NORMA AMELIA CARRASCO BRAUD CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y ALBACEA PARA

TREINTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE AÑO DOS MIL SIETE. OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 27 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE NAHUM MARTINEZ GUTIERREZ.- RUBRICA.- A790 22 23 24

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 467/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA DANIEL MERARDO PALOMARES COTA Y FABIOLA GUADALUPE RIVERA MONROY, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA CALLE DE LOS GALEONES 3709, FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL DEL REY, SECCION COLONIAL, CONSTRUIDA SOBRE FRACCION ORIENTE LOTE 12, MANZANA 80, CIUDAD, SUPERFICIE 93.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.20 METROS CALLE DE LOS GALEONES; SUR, 6.20 METROS LOTE 17 MISMA MANZANA; ESTE, 15.00 METROS LOTE 13 MISMA MANZANA; OESTE, 15.00 METROS FRACCION PONIENTE MISMO LOTE; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 161,892, VOLUMEN 4852, LIBRO 1, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$148,000.00 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA UNO DE OCTUBRE AÑO DOS MIL SIETE, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 17 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE NAHUM MARTINEZ GUTIERREZ.- RUBRICA.- A791 22 23 24

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1258/1994, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., SEGUIDO POR BANCO SANTANDER SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, CONTRA S.P.R. DE R.I. "LA PUSOLONA", ARTURO OLIVARES SANEZ, ARMANDO OLIVARES FELIX, ADELA FELIX MORENO DE OLIV ARES, CARLOS ALBERTO OLIVARES FELIX, MARIA DE JESUS FELIX VIUDA DE SANEZ, JOSE FRANCISCO ROJAS ONTIVEROS, LUZ HAYDEE ZAZUETA DE ROJAS, ISABEL LOPEZ CANTU, ROBERTO LOPEZ PIZONA Y ANTONIA HERRERA DE LOPEZ, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- CASA HABITACION UBICADA CALLE RIO PANUCO 201. FRACCION NORTE LOTE 6, MANZANA 20, COLONIA DEL VALLE DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 311.41 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 30.50 METROS CALLE RIO NAZAS; SUR, 30.50 METROS FRACCION RESTANTE DEL MISMO LOTE; ESTE, 10.21 METROS CALLE RIO FUERTE; OESTE, 10.21 METROS FRACCION NORTE LOTE 5; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 63250, TOMO 173, VALOR \$925,000.00 PESOS. 2.- PREDIO RUSTICO, MANZANA 1938, CUARTEL PREDIO BUENOS AIRES, LOCALIZACION FRACCION LOTE 22, FRACCION LOTE 32, SUPERFICIE 9-38-40 HECTAREAS, LOCALIZADO POR RUMBOS, INSCRITO BAJO NUMERO 4596, VOLUMEN 60, DE LA SECCION PRIMERA, FECHA 13 NOVIEMBRE 1987, VALOR \$140,000.00 PESOS; 3.- TERRENO RUSTICO UBICADO FRACCION SUR LOTES 39 Y 40, MANZANA 2418, VALLE DEL YAQUI, SONORA, SUPERFICIE 2-10-65 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 127.66 METROS FRACCION NORTE DE LOS LOTES 39 Y 40; SUR, 127.66 METROS CALLE 24 DREN DE POR MEDIO; ESTE, 165.00 METROS CON FRACCION MISMO LOTE 40; OESTE, 165.00 METROS FRACCION MISMO LOTE 39; INSCRITO BAJO NUMERO 79946, TOMO 202, SECCION PRIMERA, VALOR \$95,000.00 PESOS. 4.- PREDIO RUSTICO, MANZANA 1227, CUARTEL VALLE DEL YAQUI, LOCALIZACION LOTE 1. FRACCION PONIENTE LOTE 2, FRACCION NORTE LOTE 11. FRACCION NORESTE LOTE 12, SUPERFICIE 25-00-00 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 300.00 METROS LOTE 1100; SUR, 300.00 METROS FRACCION SUR LOTE 11 Y 12; ESTE, 833.32 METROS FRACCION ESTE LOTE 2 Y 12; OESTE, 833.32 METROS CALLE 27;

BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO EL NUMERO 38,170, VOLUMEN 125, SECCION PRIMERA, FECHA 11 JULIO 1975, VALOR \$50,000.00 PESOS; 5.- PREDIO RUSTICO LOTE 1 AL 7, MANZANA 1809, CUARTEL BACUM, SONORA, SUPERFICIE 70-00-00 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 1400.00 METROS CALLE 1700; SUR, 1,400.00 METROS PROPIEDAD BANCO NACIONAL DE CREDITO AGRICOLA, S.A.; ESTE, 500.00 METROS PROPIEDAD BANCO NACIONAL DE CREDITO AGRICOLA; OESTE, 500.00 METROS CALLE 9; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 37,174, VOLUMEN 112, SECCION PRIMERA, FECHA 09 DE ENERO 1975, VALOR \$140,000.00 PESOS; 6.- PREDIO RUSTICO UBICADO LOTES 21 AL 27, MANZANA 1809, CUARTEL BACUM, SONORA, SUPERFICIE 70-00-00 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 1,400.00 METROS PROPIEDAD BANCO NACIONAL DE CREDITO AGRICOLA, S.A.; SUR, 1,400.00 METROS PROPIEDAD BANCO NACIONAL DE CREDITO AGRICOLA, S.A.; ESTE, 500.00 METROS PROPIEDAD BANCO NACIONAL DE CREDITO AGRICOLA, S.A.; OESTE, 500.00 METROS CALLE 9; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 37,175, VOLUMEN 112, SECCION PRIMERA, FECHA 09 ENERO 1975, VALOR: \$105,000.00 PESOS; 7.- PREDIO RUSTICO, MANZANA 1707, CUARTEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON VALLE DE YAQUI, SONORA, LOCALIZACION LOTE 38, FRACCION OESTE LOTE 39, SUPERFICIE 15-00-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 300.00 METROS LOTE 28 Y FRACCION LOTE 29 PROPIEDAD MANUEL CASTRO; SUR, 300.00 METROS CALLE 1700; ESTE, 500.00 METROS FRACCION ESTE LOTE 39; OESTE, 500.00 METROS LOTE 37 PROPIEDAD ISIDRO DE LA CRUZ; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 70,414, VOLUMEN 184, SECCION PRIMERA, FECHA 17 FEBRERO 1981, VALOR \$450,000.00 PESOS. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DEL TOTAL DE LA SUMA DE LOS VALORES QUE ALCANZAN LA CANTIDAD DE \$1'905,000.00 (UN MILLON NOVECIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA TREINTA DE OCTUBRE AÑO DOS MIL SIETE OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA AGOSTO 9 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-

LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-  
A833 23 24 25

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
C.C. JESUS ALBERTO OREGEL ESPINOZA.- DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL MERCANTIL EN EJECUCION DE GARANTIAS OTORGADAS MEDIANTE PRENDA SIN TRANSMISION DE POSESION EXPEDIENTE NUMERO 825/2007 PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRÍGUEZ ORTIZ APODERADO DE SCOTIABANK INVERLAT, S. A. CONTRA JESUS ALBERTO OREGEL ESPINOZA, SE ORDENO EMPLAZAR AL SEÑOR JESUS ALBERTO OREGEL ESPINOZA, POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SIETE, SE LE HACE SABER QUE DENTRO DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA SE LE ORDENO NOTIFICAR LO SIGUIENTE: A).- EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$100,645.44 POR CONCEPTO DE CAPITAL VIGENTE O SUERTE PRINCIPAL; B). EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$8,215.28 POR CONCEPTO DE INTERESE ORDINARIOS VENCIDOS; C).- EL PAGO DE LOS INTERESES ORDINARIOS CORRESPONDIENTES AL CAPITAL VENCIDO COMPUTADOS A PARTIR DEL TRES DE OCTUBRE DEL 2006 HASTA LA FECHA DE PRESENTACION DE LA DEMANDA; D).- EL PAGO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO SOBRE LOS INTERESES ORDINARIOS VENCIDOS Y GENERADOS A PARTIR DEL DIA 3 DE OCTUBRE DEL 2006 MAS LOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA FECHA DE PRESENTACION DE DEMANDA; E). EL PAGO DE LOS INTERESES MORATORIOS GENERADOS POR EL CAPITAL VIGENTE O SUERTE PRINCIPAL DEMANDADA COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA 3 DE OCTUBRE DEL 2006 HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO; F).- EL PAGO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO SOBRE LOS INTERESES MORATORIOS GENERADOS A PARTIR DEL 3 DE OCTUBRE DEL 2006 HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO; G).- EL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS QUE CON MOTIVO DEL JUICIO SE ORIGINEN SE ORDENO EMPLAZARLO A JUICIO MEDIANTE PUBLICACION DE EDICTOS QUE DEBERÁ REALIZARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. JOSÉ ANTONIO GALAZ GONZÁLEZ CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 715/2007, SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO, RUBRICA.-  
A781 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA ESTHELA SALGADO DÁVILA CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL EXPEDIENTE NUMERO 1429/2007, SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. MARIA JESÚS IBARRA NIEBLAS, RUBRICA.-  
A782 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALBERTO SALCIDO MORENO CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL CUATRO DE OCTUBRE DE DIOS MIL SIETE MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 611/2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. JOSÉ ANTONIO ALMANZA ARCE, RUBRICA.-  
A783 21 24

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1135/2007 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ ARMANDO APODACA VELDERRAIN, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. INÉS GUADALUPE ARANGURE LÓPEZ, RUBRICA.-  
A784 21 24

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS MANUEL VILLA ROBLES CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EXPEDIENTE No. 890/2007, GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 17 DE 2007, SECRETARIA DE ACUERDOS, LIC. CONCEPCIÓN NIEBLAS MOROYOQUI, RUBRICA.-  
A785 21 24

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUCIA URREA LEÓN EXPEDIENTE 553/06 CONVÓQUENSE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO LOCAL ESTE JUZGADO, SECRETARIO CIVIL, LIC. JOSÉ RAFAEL EUSEBIO MEXÍA CAMPOS, RUBRICA.-  
A786 21 24

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANDREW R. MCGAHEY, PROMOVIDO POR MELVA LUZ MURILLO ACOSTA EXPEDIENTE 161/2007, CONVÓQUENSE PERSONAS CRÉANSE DERECHO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS CARLOS  
ENRIQUE DEL RASO VILLAESCUSA CONVÓQUESE  
A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA  
A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A  
LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE  
SEPTIEMBRE DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL  
QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE  
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR BAJO  
EXPEDIENTE No. 1463/2007, SECRETARIA  
PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. MARIA TERESA  
OLGUÍN MUNGUÍA, RUBRICA.-  
A775 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR  
GEORGE CARL QUIST PROMOVIDO POR LA C.  
LAURA SÁNCHEZ RAMÍREZ CONVÓQUESE  
CRÉANSE DERECHO A HERENCIA JUNTA  
HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA  
VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE  
ANTE EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE  
1304/07, SECRETARIA DE ACUERDOS, LIC. MARIA  
TERESA OLGUÍN MUNGUÍA, RUBRICA.-  
A776 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA MARIA  
ENCINAS VALDEZ CONVÓQUESE A QUIENES SE  
CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y  
ACREEDORES DEDUCIRLO A JUNTA DE  
HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CINCO  
DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE EN EL LOCAL DE  
ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO  
377/2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS,  
LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES,  
RUBRICA.-  
A777 21 24

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE DORA ALICIA  
MEDINA CORONADO CONVÓQUESE QUIENES  
CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO  
JUICIO JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS  
DEL DIA CUATRO DE OCTUBRE DEL DOS MIL  
SIETE LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE  
NUMERO 1143/2007, SECRETARIA PRIMERA DE  
ACUERDOS, LIC. MARICELA VELASCO BAYON,  
RUBRICA.-  
A778 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE LOS C.C. CARMEN CAMARENA HERNÁNDEZ Y  
JAVIER PÉREZ ESQUIVEL CONVÓQUESE  
QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA  
DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE  
HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA  
PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL  
DIA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS  
MIL SIETE EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD  
EXPEDIENTE No. 758/07, GUAYMAS, SONORA,  
AGOSTO 15 DE 2007, SECRETARIO DE  
ACUERDOS, LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ  
NIEBLAS, RUBRICA.-  
A779 21 24

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE BENITO  
CANDELARIO CANTU CORRAL CONVÓQUESE A  
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA  
DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS  
DOCE HORAS DEL DIA PRIMERO DE OCTUBRE  
DEL AÑO DOS MIL SIETE EN EL LOCAL DE ESTE  
JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 982/2007,  
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC.  
HERMELINDA VALDEZ LEÓN, RUBRICA.-  
A780 21 24

GOBIERNO DEL ESTADO, PERIÓDICO DIARIO DEL  
YAQUI QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD,  
ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y TABLEROS DE  
LA AGENCIA FISCAL DEL ESTADO DE ESTA  
CIUDAD. HACIÉNDOLE SABER QUE TIENE UN  
TÉRMINO DE CUARENTA DÍAS CONTADOS A  
PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACION  
DE EDICTO PARA QUE PRODUZCA  
CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN  
SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y  
EXCEPCIONES, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DE  
DICHO TÉRMINO SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO  
EN ESTA CIUDAD, DONDE OÍR Y RECIBIR  
NOTIFICACIONES APERCIBIÉNDOSE QUE DE  
NO HACERLO LAS SUBSECUENTES  
NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER  
PERSONAL LES SURTIRÁN EFECTOS POR MEDIO  
DE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJE EN  
LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO. SE LE  
INFORMA QUE QUEDA A SU DISPOSICIÓN EN LAS  
OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE  
TRASLADO.- CD. OBREGÓN, SON., AGOSTO 09  
DEL 2007. C. SECRETARIO PRIMERO DE  
ACUERDOS.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.-  
RUBRICA.-  
A834 23 24 25

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAMIENTO A: FRANCISCO JAVIER  
MARQUEZ PAREDES Y ALBA ROSA ZARAGOZA  
RAMÍREZ.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL,  
EXPEDIENTE 597/2006 PROMOVIDO POR BANCA  
SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA,  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO  
FINANCIERO SANTANDER EN LA VÍA ORDINARIA  
MERCANTIL, EN EJERCICIO DE LAS ACCIONES DE  
CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO DE  
APERTURA DE CRÉDITO CON INTERÉS Y  
GARANTÍA HIPOTECARIA, PAGO DE PESOS Y  
DEMÁS QUE SE DEDUZCAN EN CONTRA USTED Y  
POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR AUTO  
DE FECHA 01 DE AGOSTO DEL 2007, SE ORDENO  
EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, PARA HACERLE  
SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA 21  
DE ABRIL DEL 2006, QUE CONSISTE EN AUTO DE  
RADICACIÓN Y POR ESTE CONDUCTO SE LES  
RECLAMA EL PAGO DE LAS PRESTACIONES A  
QUE SE REFIERE EL ESCRITO INICIAL DE  
DEMANDA CONSISTENTE EN A).- EL PAGO DE LA

CANTIDAD DE \$48,018.26 (CUARENTA Y OCHO MIL  
DIECIOCHO PESOS 26/100 M.N.), POR CONCEPTO  
DE CAPITAL EXIGIBLE PROVENIENTE DE LA  
DISPOSICIÓN INICIAL COMO SUERTE PRINCIPAL.  
B).- EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$42,497.18  
(CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS  
NOVENTA Y SIETE PESOS 18/100 M. N.) POR  
CONCEPTO DE CAPITAL REFINANCIADO  
PROVENIENTE DE DISPOSICIONES ADICIONALES  
DE CAPITAL EJERCIDAS DE ACUERDO A LO  
ESTABLECIDO EN LAS CLÁUSULAS CUARTA Y  
QUINTA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN. C).-  
EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$21,789.13  
(VEINTIÚN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE  
PESOS 13/100 M.N.) POR CONCEPTO DE  
INTERESES ORDINARIOS PACTADOS EN LA  
CLÁUSULA SEXTA Y CUARTA DEL CONTRATO  
BASE DE LA ACCIÓN. D).- EL PAGO DE LA  
CANTIDAD DE \$2,635.63 (DOS MIL SEISCIENTOS  
TREINTA Y CINCO PESOS 63/100 M.N.) POR  
CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS  
PACTADOS EN LA CLÁUSULA DÉCIMA DEL  
CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN. E).- EL PAGO DE  
LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE  
COMISIONES, SEGUROS Y EL IMPUESTO AL  
VALOR AGREGADO CORRESPONDIENTE, DE  
ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS  
CLÁUSULAS DÉCIMA QUINTA. F).- EL PAGO DE  
LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINEN CON  
MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE  
JUICIO. G).- EL PAGO DE CUALQUIER OTRO  
ACCESORIO LEGAL QUE RESULTARE CON  
MOTIVO DE LA PRESENTE DEMANDA. H).- EN  
CASO DE QUE LA DEMANDADA NO DE  
CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO A LA SENTENCIA  
DEFINITIVA QUE SU SEÑORÍA SE SIRVA EMITIR EN  
EL PRESENTE JUICIO, SE PROCEDA AL REMATE Y  
ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES QUE SE  
EMBARGUEN PARA QUE CON SU PRODUCTO SE  
HAGA PAGO A MI REPRESENTADA, HACIÉNDOLE  
SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE  
CUARENTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA  
ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN  
A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA,  
OPONGAN DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE  
ESTIMEN PROCEDENTES, ASÍ COMO TAMBIÉN  
SEÑALAR DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR  
NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD,  
APERCIBIÉNDOLES QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS  
SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE  
CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTO  
POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE

SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS RELATIVAS AL TRASLADO Y AL EXPEDIENTE MISMO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN EL LOCAL DEL JUZGADO EN LA PRIMERA SECRETARIA PARA QUE SE INSTRUYA DE ELLAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 171 FRACCIÓN VI, DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL Y 1075 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. NOTIFIQUESE ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMO EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LICENCIADA ROSALBINA SALGADO CONTRERAS, ANTE LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LICENCIADA LIBRADA CORTEZ ACOSTA CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- CD. OBREGÓN, SONORA A 03 DE AGOSTO DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.- RUBRICA.-

A835 23 24 25

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE 649/2005 PROMOViendo BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE CONTRA ROSA ICELA ESPINOZA GRACIA ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO EN AVENIDA VALLE DEL GIRASOL NUMERO 1622 PRECISAMENTE EN EL LOTE 11 MANZANA 16, CON SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA FONTANA, QUINTA ETAPA DE ESTA CIUDAD DE OBREGON SONORA; COLINDANDO AL NORTE: EN 7.00 METROS CON AVENIDA VALLE DEL GIRASOL, AL SUR: EN 7.00 METROS CON LOTE 16, AL ESTE: 17.00 METROS CON LOTE 12, AL OESTE: 17.00 METROS CON LOTE 10. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE OCHENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N., CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE OCHO HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DEL 2007.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 8 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-

A836 23 24 25

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

POR DILIGENCIA DE FECHA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SIETE, Y AUTOS DE FECHAS SEIS DE AGOSTO, DIEZ DE AGOSTO Y DIECISÉIS DE AGOSTO TODOS DEL AÑO DOS MIL SIETE, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1163/98, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR UNIÓN DE CRÉDITO AGRÍCOLA DEL MAYO, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE LEONEL QUIROZ SIQUEIROS Y OTROS, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: A).- 30-00-00 HECTÁREAS DE TERRENO RUSTICO PASTAL, MARCADO CON LAS LETRAS "I" Y "J" DEL PREDIO DENOMINADO "SAN ANTONIO Y LA VIRGEN", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE JANOS, CHIHUAHUA, A NOMBRE DEL SEÑOR ANTONIO GAYTÁN ECHEVERRÍA, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD PARA EL DISTRITO JUDICIAL DE GALEANA, CHIHUAHUA, BAJO EL NÚMERO 14, FOLIO 12, VOLUMEN 249, DE LA SECCIÓN PRIMERA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DE LA ESQUINA SURESTE DEL TERRENO CON RUMBO NE HASTA EL PUNTO QUINCE DEL PLANO QUE SE HARÁ MÉRITO MIDE 735.295 METROS LINDA POR ESTA LÍNEA QUE ES EL LADO ORIENTE CON TERRENO DE DINO A. PRIETO, HOY JESÚS QUIROZ S., DEL PUNTO QUINCE CITADO AL DIECISÉIS CON RUMBO NW SE MIDEN 408.00 METROS Y LINDA POR ESTA LÍNEA QUE ES EL LADO NORTE, CON TERRENOS DE LUIS FERNANDO PRIETO O. Y NAZARIO L. PRIETO DE LA ESQUINA MARCADA EN EL PLANO CON EL NÚMERO DIECISÉIS SE MIDEN CON RUMBO SW 735.295 METROS, HASTA LLEGAR A LA ESQUINA SUROESTE DEL TERRENO Y LINDA POR ESTA LÍNEA QUE ES EL LADO PONIENTE CON TERRENO DE BEDA PRIETO HOY OCTAVIO A. QUIROZ, Y DE ESTA ÚLTIMA ESQUINA SUROESTE AL PUNTO DE PARTIDA QUE ES LA ESQUINA SURESTE DEL TERRENO CON RUMBO QUE SE MIDEN 408.00 METROS Y LINDA POR ESTA LÍNEA QUE ES EL LADO SUR CON TERRENO DE BEDA PRIETO O. Y DINO A. PRIETO HOY BERARDO RODRÍGUEZ. B ).- 30-00-00 HECTÁREAS DE TERRENO PASTAL, MARCADO CON LAS LETRAS "I" Y "J" DEL PREDIO DENOMINADO "SAN ANTONIO

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 407/07 SE HACE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SE TUVO POR RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL RAMÍREZ COSIO CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2007 DIEZ HORAS, SECRETARIA DE ACUERDOS, LIC. NORMA PALAFOX GARCÍA, RUBRICA.-

A769 21 24

-----  
JUZGADO SEGUNDO MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA MARIA JESÚS ROMERO PÉREZ (VDA. DE LÓPEZ), CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES DEDUCIÉNDOLO EN JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 383/2007, JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUATABAMPO, SONORA, SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL, LIC. MARIA ESTHELA SIQUEIROS VALENCIA, RUBRICA.-

A770 21 24

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA GONZÁLEZ MACIAS Y JESÚS HUMBERTO HOLGUÍN GONZÁLEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS (10:00) DIEZ HORAS DEL DIA 08 DE OCTUBRE DEL AÑO 2007, LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 259/07 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES, RUBRICA.-

A771 21 24

-----  
JUZGADO SEGUNDO MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO EXPEDIENTE 350/07 A BIENES DE EZEQUIEL LEYVA LÓPEZ CONVOCASE CRÉANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS JUNTA HEREDEROS VERIFICARSE DIEZ HORAS 21 SEPTIEMBRE 2007, SECRETARIA DE ACUERDOS, LIC. MARIA ESTHELA SIQUEIROS VALENCIA, RUBRICA.-

A772 21 24

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AURELIO LASTRA ESTRADA EXPEDIENTE 594/07 CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA DOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, PUERTO PEÑASCO, SONORA, AGOSTO 6 DE 2007, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. VÍCTOR MANUEL GARCÍA BRITO., RUBRICA.-

A773 21 24

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JULIO ALEJANDRO ORTEGA NÚÑEZ CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 1331/2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. MARICELA VELASCO BAYON, RUBRICA.-

A774 21 24



JUICIOS TESTAMENTARIOS E  
INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SRA. HORTENSIA FÉLIX AMARILLAS VIUDA DE QUIROZ CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DOS DE OCTUBRE DE 2007 EN EL LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1554/2007, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. RUBÉN ALEJANDRO SEPÚLVEDA VEGA, RUBRICA.-

A763 21 24

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. MARGARITA LEY GRIJALVA CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 700/2007, SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO, RUBRICA.-

A764 21 24

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL RODRÍGUEZ CASTILLO CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA PRIMERO DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL BAJO EXPEDIENTE NUMERO 67/2007, SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS, LIC. KARLA GUADALUPE CASTILLO MUNGUÍA, RUBRICA.-

A765 21 24

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. CARMEN MORENO VELAZCO CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL SIETE LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 375/2007, SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. ROBERTO CARLOS QUINTANA MONDACA, RUBRICA.-

A766 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS JOSÉ FLORES FLORES CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS (10:00) HORAS DEL DÍA 10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2007 LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1101/07, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES, RUBRICA.-

A767 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA LUISA PIÑUELAS DUPONT SE CONVOCA A HEREDEROS Y ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIR DERECHOS CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE EN EL LOCAL DE ESTE TRIBUNAL EXPEDIENTE 647/2007, SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS, LIC. MÓNICA SOLÍS PIÑA, RUBRICA.-

A768 21 24

Y LA VIRGEN", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE JANOS, CHIHUAHUA, A NOMBRE DEL SEÑOR BERARDO CRUZ RODRIGUEZ MARTINEZ, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD PARA EL DISTRITO JUDICIAL DE GALEANA, CHIHUAHUA, BAJO EL NÚMERO 16, FOLIO 15, VOLUMEN 249, DE LA SECCIÓN PRIMERA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO MARCADO CON EL NÚMERO CUATRO PUNTO QUE ES LA ESQUINA SURESTE DEL TERRENO, CON RUMBO NE SE MIDEN 735.295 METROS, HASTA EL PUNTO CINCO LINDA EN ESTA LÍNEA QUE ES EL LADO ORIENTE CON PROPIEDAD DE DINO ANTONIO PRIETO DIAZ, HOY ISIDRO QUIROZ S.; DEL PUNTO CINCO AL DOS RUMBO NW MIDE 408.00 METROS LINDA EN ESTA LÍNEA QUE ES EL LADO NORTE CON TERRENOS DE BEDA PRIETO TRUJILLO Y DINO A. PRIETO, HOY DE JOSÉ ANTONIO GAYTÁN; DEL PUNTO DOS AL TRES SON RUMBO SW MIDE 735.295 METROS Y LINDA POR ESTA LÍNEA QUE ES EL LADO PONIENTE CON TERRENO DE BEDA PRIETO TRUJILLO HOY OCTAVIO QUIROZ O.; Y DEL PUNTO TRES AL PUNTO CUATRO DE PARTIDA, CON RUMBO QUE SE MIDEN 408.00 METROS Y LINDA EN ESTA LÍNEA QUE ES EL LADO SUR CON POTRERO DEL PAPANOTE DEL EJIDO DE JANOS. C).- 30-00-00 HECTAREAS DE TERRENO PASTAL, MARCADO CON LA LETRA "J" DEL PREDIO DENOMINADO "SAN ANTONIO Y LA VIRGEN" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE JANOS, CHIHUAHUA, A NOMBRE DEL SEÑOR OCTAVIO ALONSO QUIROZ SIQUEIROS, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD PARA EL DISTRITO JUDICIAL DE GALEANA, CHIHUAHUA, BAJO EL NÚMERO 17, FOLIO 18, VOLUMEN 248, DE LA SECCION PRIMERA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: 1 AL 2 SURESTE 408.0000 METROS CON PROPIEDAD DE OCTAVIO QUIROZ O. 2 AL 3 NORESTE 735.2950 METROS CON PROPIEDAD DE JOSÉ ANTONIO GAYTÁN. 3 AL 4 NOROESTE 408.0000 METROS CON PROPIEDAD DE LUIS FERNANDO PRIETO O. 4 AL 1 SUROESTE 735.2950 METROS CON PROPIEDAD DE FERNANDO GUTIÉRREZ G. D).- 30-00-00 HECTÁREAS DE TERRENO PASTAL DEL PREDIO DENOMINADO "SAN ANTONIO Y LA VIRGEN", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE JANOS, CHIHUAHUA, A NOMBRE DEL SEÑOR LEONEL QUIROZ SIQUEIROS, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD PARA EL DISTRITO

JUDICIAL DE GALEANA, CHIHUAHUA, BAJO EL NÚMERO 136, FOLIO 126, VOLUMEN 247, DE LA SECCIÓN PRIMERA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: 1 AL 2 NORESTE 735.2950 METROS CON PROPIEDAD DE NAHUM PRIETO ORVAÑANOS. 2 AL3 SURESTE 408.0000 METROS CON PROPIEDAD DE NAHUM PRIETO ORVAÑANOS. 3 AL 4 SUROESTE 735.2950 METROS CON PROPIEDAD DE NAHUM PRIETO ORVAÑANOS. 4 AL 1 NOROESTE 408.0000 METROS CON POTRERO DEL PAPANOTE DEL EJIDO DE JANOS. E ).- 30-00-00 HECTÁREAS DE TERRENO PASTAL, FRACCIÓN DEL LOTE LETRA "J" Y DEL PREDIO DENOMINADO "SAN ANTONIO Y LA VIRGEN", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE JANOS, CHIHUAHUA, A NOMBRE DE LA SEÑORA MARÍA LUZ SIQUEIROS VIUDA DE PADILLA, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD PARA EL DISTRITO JUDICIAL DE GALEANA, CHIHUAHUA, BAJO EL NÚMERO 140, FOLIO 130, VOLUMEN 247, DE LA SECCIÓN PRIMERA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: 1 AL 2 SUR 408.0000 METROS CON PROPIEDAD DE DINO A. PRIETO D. Y NAHUM PRIETO O. 2 AL 3 ORIENTE 735.2950 METROS CON PROPIEDAD DE NAHUM PRIETO O. 3 AL 4 NORTE 408.0000 METROS CON PROPIEDAD DE NAHUM PRIETO O. 4 AL 1 PONIENTE 735.2950 METROS CON PROPIEDAD DE DINO A. PRIETO DIAZ. F).- 30-00-00 HECTÁREAS DE TERRENO PASTAL DEL PREDIO DENOMINADO "SAN ANTONIO Y LA VIRGEN", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE JANOS, CHIHUAHUA, A NOMBRE DEL SEÑOR ISIDRO QUIROZ SIQUEIROS, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD PARA EL DISTRITO JUDICIAL DE GALEANA, CHIHUAHUA, BAJO EL NÚMERO 137, FOLIO 127, VOLUMEN 246, DE LA SECCIÓN PRIMERA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: 1 AL2 NORESTE 735.2950 METROS CON PROPIEDAD QUE SE RESERVA LA VENDEDORA. 2 AL3 SURESTE 408.0000 METROS CON PROPIEDAD DE EL VENDEDOR. 3 AL4 SUROESTE 735.2950 METROS CON PROPIEDAD DE EL VENDEDOR. 4 AL 1 NOROESTE 408.0000 METROS CON POTRERO DEL PAPANOTE DEL EJIDO DE JANOS. G).- 30-00-00 HECTÁREAS DE TERRENO PASTAL MARCADO CON LA LETRA "I" DEL PREDIO DENOMINADO "SAN ANTONIO Y LA VIRGEN", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE JANOS, CHIHUAHUA, A NOMBRE DEL SEÑOR OCTAVIO QUIROZ OBREGÓN, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD PARA EL DISTRITO

JUDICIAL DE GALEANA, CHIHUAHUA, BAJO EL NÚMERO 15, FOLIO 15, VOLUMEN 248, DE LA SECCIÓN PRIMERA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: 1 AL 2 NORESTE 735.2950 METROS CON PROPIEDAD DE FERNANDO GUTIÉRREZ G. 2 AL 3 SURESTE 408.0000 METROS CON PROPIEDAD DE GUSTAVO A. QUIROZ S. 3 AL 4 SUROESTE 735.2950 METROS CON PROPIEDAD DE BERNARDO RODRÍGUEZ. 4 AL 1 NOROESTE 408.0000 METROS CON POTRERO DEL PAPALOTE DEL EJIDO DE JANOS. H).- 30-00-00 HECTÁREAS DE TERRENO PASTAL DEL PREDIO DENOMINADO "SAN ANTONIO Y LA VIRGEN", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE JANOS, CHIHUAHUA, A NOMBRE DEL SEÑOR CARLOS QUIROZ SIQUEIROS, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD PARA EL DISTRITO JUDICIAL DE GALEANA, CHIHUAHUA, BAJO EL NÚMERO 139, FOLIO 129, VOLUMEN 246, DE LA SECCIÓN PRIMERA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: 1 AL 2 SUR 408.0000 METROS CON PROPIEDAD DE EL VENDEDOR. 2 AL 3 ORIENTE 735.2950 METROS CON LA MISMA PROPIEDAD CITADA. 3 AL 4 NORTE 408.0000 METROS CON PROPIEDAD DEL MISMO VENDEDOR. 4 AL 1 PONIENTE 735.2950 METROS CON LA MISMA PROPIEDAD DEL VENDEDOR. I).- 30-00-00 HECTÁREAS DE TERRENO PASTAL DOS FRACCIONES DE TERRENO RÚSTICO QUE FORMAN UN SOLO PREDIO, FRACCIÓN DEL LOTE LETRA "J" Y DEL PREDIO DENOMINADO "SAN ANTONIO Y LA VIRGEN", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE JANOS, CHIHUAHUA, A NOMBRE DEL SEÑOR JOSÉ RUBÉN MORALES VILLALOBOS, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD PARA EL DISTRITO JUDICIAL DE GALEANA, CHIHUAHUA, BAJO EL NÚMERO 138, FOLIO 128, VOLUMEN 247, DE LA SECCIÓN PRIMERA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: 1 AL 2 NORTE 408.0000 METROS CON PROPIEDAD DE DINO A. PRIETO Y DE NAHUM PRIETO. 2 AL 3 ORIENTE 735.2950 METROS CON PROPIEDAD DE NAHUM PRIETO O. 3 AL 4 SUR 408.0000 METROS CON EL POTRERO DEL PAPALOTE DEL EJIDO DE JANOS. 4 AL 1 PONIENTE 735.2950 METROS CON PROPIEDAD DE DINO A. PRIETO. FIJÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO LA AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIRVIENDO DE BASE PARA EL

REMATE LA CANTIDAD DE \$2,397,080.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD MENOS EL VEINTE POR CIENTO.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-  
A887 23 24 25

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 358/05, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LSF NICKDELL, S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE RAMON QUIJADA SAAVEDRA Y FRANCISCA NAVARRO AGUILAR, EL JUEZ PRIMERO DE LO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA NUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, LOTE NUMERO OCHO MANZANA XIII FRACCIONAMIENTO LOMAS DE LINDAVISTA, CON SUPERFICIE DE 140.00 MTS. CUADRADOS, QUE COLINDA AL NORTE EN 7.00 MTS. CUADRADOS CON LOTE 49, AL SUR, EN 7.00 MTS. CON CALLE OPUTO, HOY VILLA HIDALGO, AL ESTE, EN 20.00 MTS. CON LOTE SIETE Y AL OESTE, EN 20.00 MTS. CON LOTE NUEVE. HACIÉNDOSE SABER A LAS PERSONAS INTERASADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE QUE ANTES DE DICHA FECHA COMPAREZCAN EN DÍAS Y HORAS HABLES A ESTE JUZGADO A QUE SE LES EXPIDA EL FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON EL CUAL DEBERAN COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN DE CREDITO AUTORIZADA PARA ESE EFECTO A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, DEBIENDO COMPARECER A ESTE JUZGADO DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCIÓN POR LO QUE DE LO CONTRARIO NO SERAN ADMITIDOS COMO POSTORES. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN

SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-  
A903 24 25 26

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
NOTIFICAR A: C. MARIANO VALDEZ SALCIDO.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 1381/2006, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL / PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA C. GUADALUPE ANTONIA PALMA ENRIQUEZ, SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA CON FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN: PRIMERO: ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL, ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE LA VÍA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA. SEGUNDO: HA SIDO PROCENTE LA ACCIÓN DE LA PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDA POR LA C. GUALUPE ANTONIA PALMA ENRIQUEZ, EN CONTRA DEL C. MARIANO VALDEZ SALCIDO; EN CONSECUENCIA:- TERCERO: SE CONDENA AL C. MARIANO VALDEZ SALCIDO, A LA PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD QUE VENÍA EJERCIENDO SOBRE SU MENOR HIJO JOSÉ ANDRÉZ VALDEZ PALMA, EJERCIÉNDOLA EN LA FORMA EXCLUSIVA LA SEÑORA GUADALUPE ANTONIA PALMA ENRIQUEZ, ATENTO A LO ARGUMENTADO EN EL CONSIDERANDO QUINTO DE LA PRESENTE SENTENCIA. CUARTO: NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS, EN BASE A LOS RAZONAMIENTO EXPUESTOS EN EL CONSIDERATIVO SEXTO DE LA PRESENTE SENTENCIA.- QUINTO: TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LA PARTE DEMANDADA INCURRIÓ EN REBELDÍA Y ADEMÁS SE DESCONOCE SU DOMICILIO, CON APOYO EN EL ARTÍCULO 376 (FRACCIÓN II) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PARA EL ESTADO, SE ORDENA NOTIFICARLE LA PRESENTE SENTENCIA DE MANERA PERSONAL, MEDIANTE EDICTO QUE SE PUBLICARÁN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL

DEL ESTADO, PERIODICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA CIUDAD, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TERMINO PARA INTERPONER EL RECURSO DE APELACIÓN SERÁ DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUÍA.- RUBRICA.-  
A904 24

-----  
**AVISOS NOTARIALES**

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 19  
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL  
MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 5,048 VOLUMEN LXV DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2007 RADICOSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR GUILLERMO LÓPEZ CRUZ POR SOLICITUD DE SU HEREDERA TESTAMENTARIA SEÑORA ROSALVA CAMPA ZAZUETA QUIEN HA EXPRESADO SU ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA CONVOCANSE INTERASADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO A DEDUCIR SUS DERECHOS OFICINAS UBICADAS EN PESQUEIRA NUMERO 313 NORTE COLONIA REFORMA DE ESTA CIUDAD, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA No. 19, LIC. MIGUEL ENRIQUE MARTÍNEZ SERRATO, RUBRICA.-  
A761 21 24

-----  
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 54  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

AVISO NOTARIAL  
POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 22,807 VOLUMEN 326 FECHA 25 DE AGOSTO DE 2007 PASADA ANTE MI SE RADICO SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SEÑORA MARTHA GARNICA LEÓN LOS SEÑORES GRACIELA FERNÁNDEZ GARNICA, NANCY RUIZ FERNÁNDEZ Y MIGUEL ÁNGEL CORTES GARNICA, ACEPTARON LA HERENCIA Y ESTE ÚLTIMO EL CARGO DE ALBACEA MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁN A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN, SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 27 DEL 2007.- NOTARIO PUBLICO NO. 54 LIC. HÉCTOR LEYVA CASTRO, RUBRICA.-  
A762 21 24

DEBIÉNDOSE PROCEDER CONFORME A LO PREVISTO EN ARTÍCULOS 361 366 Y 425 DEL CÓDIGO CIVIL. SEXTO.-EN LO REFERENTE CUIDADO DE LOS HIJOS, PATRIA POTESTAD Y ALIMENTOS, NO SE ESTABLECE NADA AL RESPECTO EN LO QUE CONCIERNE A MAYRA YAJAIRA Y ALFREDO AMBOS DE APELLIDOS AUSTIN FRANCO EN CALIDAD DE HIJOS DE LAS PARTES DEL PROCESO, PUES AMBOS ACTUALMENTE SON MAYORES DE EDAD, COMO SE APRECIA DE ACTAS DE NACIMIENTO. EN LO QUE CONCIERNE A LA MENOR BRIZAIDA LETICIA AUSTIN FRANCO SE ESTABLECE QUE AMBAS PARTES DEL PROCESO CONSERVAN PATRIA POTESTAD DE LA ANTES MENCIONADA, QUEDANDO SUJETOS A OBLIGACIONES PARA CON DICHA ADOLESCENTE, CONSERVANDO CUSTODIA DE LA MENOR EL C. ALFREDO AUSTIN GIL. SEPTIMO.-POR LO QUE CONCIERNE A PENSIÓN ALIMENTICIA DE LA ADOLESCENTE BRIZAIDA LETICIA AUSTIN FRANCO NO SE FIJA CANTIDAD ALGUNA POR TAL CONCEPTO, PUES LA ADOLESCENTE DE MERITO SE ENCUENTRA BAJO CUSTODIA DEL PADRE ALFREDO AUSTIN GIL. OCTAVO.-UNA VEZ CAUSANDO EJECUTORIA SENTENCIA DEBERÁ GIRARSE OFICIO A OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE BACOBAMPO, ETCHOJOA, SONORA PARA QUE CANCELE ACTA DE MATRIMONIO NUMERO 57 DEL AÑO 1985 CELEBRADA ENTRE ALFREDO AUSTIN GIL Y TRINIDAD LIDIA FRANCO ALMADA Y PROCEDA HACER ANOTACIONES CORRESPONDIENTES Y LEVANTE ACTA DE DIVORCIO. NOVENO.-POR NO HABER PROCEDIDO NINGUNA DE LAS PARTES CON TEMERIDAD O MALA FE, AUNADO A QUE SE DECLARO REBELDÍA A PARTE REO, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN DE GASTOS Y COSTAS. DECIMO.-EN VIRTUD DE QUE LA PARTE REO TRINIDAD LIDIA FRANCO ALMADA SE LE EMPLAZÓ POR EDICTOS Y SE SIGUIÓ EL SUMARIO EN SU REBELDÍA, SE ORDENA NOTIFICAR A DEMANDADA POR UNA SOLA VEZ LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DICTADA, EN BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO INFORMADOR DEL MAYO, PARA QUE EN TERMINO DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE FECHA DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN HAGA VALER LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ESTHELA SIQUEIROS.- RUBRICA.- A902 24

### JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA,

EDICTO:  
EMPLAZAR A : LUIS MIGUEL LEYVA, PAULA ORTIZ HERNÁNDEZ, RIGOBERTO VAZQUEZ PÉREZ Y MARTHA JULIA AQUINO ARIAS. RADICASE JUICIO VIA ESPECIAL, SUMARIA CIVIL, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIÓ LIC. YELENA RUIZ FIMBRES, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE QUINCE [HAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviera que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibidos de que no hacerlo así, las subsecuentes y aun las personales se le harán por estrados de este H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE 456/2007; ASIMISMO SE LE CITA A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.- A811 22 23 24

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :  
C. IDELFONSO CAMPAÑA MELENDEZ.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 697/2006 RELATIVO AL JUICIO ( VIA ESPECIAL) PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLO PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA EN CINCO DIAS AUMENTADOS EN QUINCE DIAS MÁS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUNTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN Y SURTIRÁN EFECTO MEDIANTE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE PUBLIQUE EN LAS PUERTAS DE ESTE TRIBUNAL, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ÉSTA

LOS ARTICULOS 140 Y 458 FRACCION IV DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$224,300.00 M.N. SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO CRUZ MORALES.- RUBRICA.- A837 23 24 26

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 74/2007 PROMOVIDO POR EL LIC. VICTOR CORRAL CELAYA, ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE CERVEZAS CUAHUTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., EN CONTRA DEL C. GUSTAVO GIANINI BUERAS, EL C. JUEZ CUARTO DEL RAMO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENÓ SACAR EN PÚBLICA SUBASTA Y REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO LOTE 11 MANZANA 10, LOCALIZADO EN FRACCIONAMIENTO BAHIA KINO, CON UNA SUPERFICIE DE 375.06 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE; EN 12.50 METROS, CON SEXTA AVENIDA, AL SUR; EN 12.50 METROS, CON LOTE 5, AL ESTE; EN 30.01 METROS CON LOTE 10, AL OESTE; EN 30.00 METROS CON LOTE 12. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NO. 102,616, VOLUMEN 186, DE LA SECCIÓN PRIMERA, CON FECHA 24 DE FEBRERO DE 1980. LUGAR Y FECHA DEL REMATE: SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DEL RAMO MERCANTIL, SEÑALÁNDOSE LAS 08:30 HORAS DEL DÍA 2 DE OCTUBRE DEL 2007. VALOR BASE DEL REMATE: TOMÁNDOSE COMO BASE LA CANTIDAD DE \$120,769.32 (SON CIENTO VEINTE MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS 32/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS

INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERÁN LAS BASES DEL MISMO LAS PREVIAMENTE ESTABLECIDAS.- HERMOSILLO, SONORA A 31 DE AGOSTO DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA AURORA DUARTE ALMADA.- RUBRICA.- A889 23 24 26

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :  
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE 591/2003 PROMOVIENDO BANCA SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN CONTRA OCTAVIO JOEL GASTELUM CASTRO Y MIRNA PAEZ MIRANDA ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO EN CALLE PASEO DEL LAGO NUMERO 307 ORIENTE PRECISAMENTE EN EL LOTE 04 MANZANA 24, CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA DE ESTA CIUDAD DE OBREGÓN SONORA; COLINDANDO NORTE: EN 7.00 METROS CON LOTE 29 DEL CUADRILÁTERO PRIMERO, SUR: EN 7.00 METROS CON CALLE PASEO DEL LAGO, ESTE 20.00 METROS CON LOTE 05, OESTE: 20.00 METROS CON LOTE 03. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 50/100 M.N.. CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA UNO DE OCTUBRE DE 2007.- CD. OBREGÓN SONORA, A 31 DE AGOSTO DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.- RUBRICA.- A892 24 25 26

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
EMPLAZAMIENTO: CASTRO FELIX, S.P.R. DE R.I.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 656/04 PROMOVIDO POR SEFERSSA, S. A. DE C. V., CONTRA USTED / POR DESCONOCERSE DOMICILIO POR AUTO FECHA TREINTA Y UNO DE



JULIO DEL PRESENTE AÑO, SE ORDENA EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, HACIENDOLE SABER CUENTA SESENTA DIAS CONTADOS PARTIR ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTACION DEMANDA EN SU CONTRA Y Oponer defensas, excepciones tuviere hacer valer, asi tambien dentro dicho termino señale domicilio esta ciudad donde recibir notificaciones, apercibiendolo no hacerlo asi, las ulteriores notificaciones aun personales surtirán efecto conforme derecho, en la inteligencia de las copias relativas al traslado se encuentran disposicion local juzgado para se instruya en ellas, notifiquese personalmente; asi acordio y firmo c. lic. DORA ALICIA NORIEGA CASTRO JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, ANTE SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 2 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA LETICIA SOTO LOPEZ.- RUBRICA.-

A893 24 25 26

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE 11/06 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO ALBERTO BARRAGAN MORALES CONTRA ANA LUISA GUIRADO CAMARGO ORDENOSE SACAR REMATE SEGUNDA ALMONEDA BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION UBICADO EN CALLE ARROYO NUMERO 834 NORTE FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL CAMPESTRE ESTA CIUDAD, TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA CONSTRUIDA INMUEBLE SUJETO REGIMEN PROPIEDAD EN CONDOMINIO; LOTE 27 MANZANA 05, SUPERFICIE 216.00 METROS CUADRADOS, CON AREA DE FRACCION 108.00 METROS CUADRADOS, AREA HABITABLE DE 40.000 METROS I AREA JARDIN AL FRENTE 30.000 METROS, PASILLO DE SERVICIO 5.710 METROS CON AREA DE SERVICIO 32.290 METROS, INDIVISO DE 50.000% (CINCUENTA POR CIENTO) SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 18.00 METROS FRACCION NORTE DEL LOTE 27, AL SUR 18.00 METROS LOTE 26, AL ESTE 4.828 METROS LOTE 10 Y 1.172 METROS LOTE 11, AL OESTE 6.000 METROS CALLE ARROYO, CLAVE CATASTRAL 180003698031. CONVOCANDOSE

POSTORES: POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES CON REBAJA VEINTE POR CIENTO AVALUO PRACTICADO \$119,625.00 ((CIENTO DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.)) FIJANDOSE REMATE A CELEBRAR LOCAL ESTE JUZGADO OCHO HORAS TREINTA MINUTOS DIA TRES OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE.- CD. OBREGON, SONORA, AGOSTO 16 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE NAHUM MARTINEZ GUTIERREZ.- RUBRICA.-

A894 24 25 26

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
QUE EN EL EXPEDIENTE 1567/1996, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PROMOTORA CASA PROPIA S.A DE C.V. EN CONTRA DE MARGARITA GÁLVEZ OSUNA, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: 1.- UN VEHÍCULO DE LA MARCA FORD, TIPO TOPAZ, MODELO 1993, COLOR GRIS, NUMERO DE MOTOR AL92M530261, KILOMETRAJE 98,836 KM., PLACAS DE CIRCULACIÓN VTW 8686 CON VALOR DE 13,000.00 (TRECE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDO.- LIC. JOSE LUIS LOPEZ SOTO.- RUBRICA.-

A930 24 25 26

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 1061/2006 PROMOVIDO POR EL C. LIC. VICTOR FCO. CORRAL CELAYA N EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA EMPRESA CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A. DE C.V. EN CONTRA DEL C. MOISÉS ARIEL COTA ARIAS., ANTE EL C. JUEZ TERCERO DE LO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, DICTÓ UN AUTO ORDENANDO SACAR A REMATE EL INMUEBLE QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA. DATO DEL INMUEBLE A OFERTARSE PUBLICAMENTE: 1. - UN

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :  
ROSARIO ESQUER CASTRO.- JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL ESTA CIUDAD RADICOSE DIVORCIO NECESARIO PROMOVENTE FELIPE ROCHIN ARMENTA CONTRA USTED HACIENDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE EN CASO CONTRARIO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO COPIAS A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA EXPEDIENTE NUMERO 577/2006.- SAN LUIS R. C. SONORA, ABRIL 18 DEL 2007.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-

A809 22 23 24

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAR A : FRANCISCO MORENO LEÓN. RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR LA C. REYNA EDUWIGES GARCÍA MIRANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibido que no hacerlo asi, las subsecuentes y aun las personales se le harán por estrados de este juzgado, copias de traslado en esta secretaria expediente número 2193/2006.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUÍA.- RUBRICA.-

A851 23 24 25

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO :

JULCIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR J. JESUS BRACAMONTES VARGAS, EN CONTRA DE ANGELICA VENEGAS GUERRERO. EXPEDIENTE 62/2007. FIN EMPLAZAR DEMANDADO ANGÉLICA VENEGAS GUERRERO HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENEN UN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, ASI MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, AGOSTO 23 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RAMON ZAMORA RODRÍGUEZ.- RUBRICA.-

A852 23 24 25

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :  
C.- TRINIDAD LIDIA FRANCO ALMADA, SIN DOMICILIO CONOCIDO, EN AUTOS DEL EXPEDIENTE 438/04 RELATIVO A JUICIO DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR ALFREDO AUSTIN GIL EN CONTRA DE USTED EN JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE HUATABAMPO SONORA, SE DICTO SENTENCIA DE FECHA DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL 2006 A LA LETRA DICE: PUNTOS RESOLUTIVOS:- PRIMERO.-ESTE JUZGADOR RESULTÓ COMPETENTE PARA RESOLVER ESTE JUICIO. SEGUNDO.-LA VÍA ORDINARIA CIVIL ELEGIDA POR LA PARTE ACTORA ALFREDO AUSTIN GIL CONTRA TRINIDAD LIDIA FRANCO ALMADA RESULTÓ SER CORRECTA. TERCERO.- RESULTÓ PROCEDENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO EJERCITADA POR ALFREDO AUSTIN GIL CONTRA TRINIDAD LIDIA FRANCO ALMADA. CUARTO.-SE DECLARA DISUELTO VINCULO MATRIMONIAL DE ALFREDO AUSTIN GIL Y TRINIDAD LIDIA FRANCO ALMADA,RECOBRANDO AMBOS SU ENTERA CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO SALVO TRINIDAD LIDIA FRANCO ALMADA QUE NO PODRÁ HACERLO SINO DESPUÉS DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE QUE LA SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. QUINTO.-SE DECLARA DISUELTA SOCIEDAD LEGAL FORMADA EN EL MATRIMONIO

AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1996, ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1997, ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1998, ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL DE 1999, QUE CON NÚMEROS AL DÍA 24 DE ABRIL DE 1999, ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$222,200.00 PESOS (DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); ASIMISMO SE LE REQUIERA POR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$405,604.08 PESOS (CUATROCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS 08/100 M.N.) QUE POR CONCEPTO DE INTERESES NORMALES VENCIDOS ADEUDA CON NÚMEROS AL DÍA 24 DE ABRIL DE 1999; Y TAMBIÉN POR EL PAGO DE LOS INTERESES MORATORIOS GENERADOS AL DÍA 24 DE ABRIL DE 1999, QUE ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$533,441.86 PESOS (QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 86/100 M.N.), Y MAS LOS INTERESES QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO, TAL COMO SE ENCUENTRAN PACTADO EN LAS CLÁUSULAS SEXTA Y SÉPTIMA DEL CONTRATO DE CRÉDITO SIMPLE CON INTERESES Y GARANTÍA HIPOTECARIA BASE DE LA ACCIÓN, QUE DEBERÁN SER PAGADOS A MI REPRESENTADA EN LOS SIGUIENTES SESENTA DÍAS A LA NOTIFICACIÓN Y REQUERIMIENTO RESPECTIVOS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS RELATIVAS AL TRASLADO Y AL EXPEDIENTE MISMO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN EL LOCAL DEL JUZGADO EN LA PRIMERA SECRETARÍA PARA QUE SE INSTRUYA DE ELLAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 171 FRACCIÓN VI, 527 AL 533 DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE. NOTIFÍQUESE- ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMO EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL LIC. DORA ALICIA NORIEGA, ANTE LA SECRETARÍA DE ACUERDOS LIC. EVANGELINA CINCO SOSA CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, JULIO 3 DEL 2007.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EVANGELINA CINCO SOSA.- RUBRICA.-  
A850 23 24 25

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PROMOVIDO POR MARIA LUISA LAGARDA MUÑOZ, EXPEDIENTE NÚMERO 395/2007, FIN DECLARE PRESCRIPCIÓN A SU FAVOR DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LIBERTAD NUMERO 690 J, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAFONTANA DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 164.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.95 METROS CON AVENIDA LIBERTAD; AL SUR EN 6.97 METROS CON PROPIEDAD DE ELEAZAR ANDRADE TREJO; AL ESTE EN 11.87 METROS CON PROPIEDAD DE FERNANDO CHÁVEZ BUSTOS; Y AL OESTE EN 11.93 METROS CON PROPIEDAD DE DESARROLLOS PROSA, S.A. DE C.V.- NOTIFÍQUESE A EUGENIO REVILLA PARRA, PARA QUE MANIFIESTE A LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA.- SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE DESAHOGO TESTIMONIAL.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR ALEJANDRO CONTRERAS GAMEZ.- RUBRICA.-  
A900 24 25 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:  
EXP. 1441/2007 MARIO DOMINGUEZ MARTINEZ PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA COLONIA JARDINES DE LA MONTAÑA, MISMO QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 78.00 MTS. CON AVENIDA TECNOLÓGICO; SUR: 78.00 MTS. CON CALLE SANTA FE; OESTE: 42.08 MTS. CON ROBERTO MORENO. SUPERFICIE TOTAL 1,638.80 M2. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROSALVA GUADALUPE LOPEZ ESQUER.- RUBRICA.-  
A901 24 25 26

PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360020681028, LOTE 28 MANZANA XXI, DEL FRACCIONAMIENTO PUEBLO ESCONDIDO, LOCALIZACIÓN EN CALLE LA GUARIDA NO. 56, CON UNA SUPERFICIE DE 117.00 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 18.00 METROS, CON LOTE 27, AL SUR; EN 18.00 METROS CON LOTE 29, AL ESTE; EN 6.50 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL OESTE; EN 6.50 METROS CON CALLE DE LA GUARIDA, INSCRITO ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA BAJO NÚMERO 288316, VOLUMEN 7840 DE LA SECCIÓN REGISTRO DE INMOBILIARIO, DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2003. LUGAR Y FECHA DEL REMATE: SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DEL RAMO MERCANTIL, SEÑALÁNDOSE LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 17 DE OCTUBRE DEL 2007. VALOR BASE DEL REMATE: TOMÁNDOSE COMO BASE LA CANTIDAD DE PARA INMUEBLE 1.- \$180,000.00 (SON: CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERÁN LAS BASES DEL MISMO LAS PREVIAMENTE ESTABLECIDAS.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 3 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-  
A895 24 25 27

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 1140/2006 JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA, S. A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA MARIA JESUS RAQUEL OSUNA VALDEZ, SE SEÑALARON LAS 8:30 HORAS DEL DÍA 22 DE OCTUBRE AÑO 2007,

TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION CALLE SINAI NUMERO 08 FRACCIONAMIENTO "LINDA VISTA" CIUDAD GUAYMAS SONORA, REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO: FRACCION SUR DEL LOTE 17 CONOCIDO ANTE FOVI COMO LOTE 17-A, MANZANA 02 SUPERFICIE 250.836 METROS CUADRADOS; CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 18.010 METROS CON LOTE 16; AL SUR, EN 18.010 METROS, CON LOTE TRES, DOS, UNO; AL OESTE, EN 14.249 METROS CON LOTE 6; AL ESTE, EN 14.249 METROS, CON CALLE SINAI: AREA HABITABLE 32.87 METROS CUADRADOS; PATIO DE SERVICIO 36.78 METROS CUADRADOS; AREA COMUN 66.00 METROS CUADRADOS; Y LE CORRESPONDE UN 50% INDIVISO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL OESTE EN 7.1245 METROS, CON PATIO DE SERVICIO Y AREA DE LAVADO; ESTE, EN 7.1245 METROS, CON AREA ESTACIONAMIENTO; AL SUR, EN 18.010 METROS CON LOTES UNO, DOS Y TRES; AL NORTE, EN 18.010 METRO CON VIVIENDA 10; INSCRITO EN REGISTRO PÚBLICO DE PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE GUAYMAS SONORA, BAJO NÚMERO 58,927, VOLUMEN 897 LIBRO UNO, EL 21 DE DICIEMBRE DEL 2000, A NOMBRE LA DEMANDADA; SIRVIENDO DE BASE REMATE VALOR PERICIAL: \$128,669.25 (CIENTO VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL) POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES CIUDAD OBREGÓN, SONORA, 17 DE AGOSTO DEL 2007.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-  
A755 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 1754/1999 JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LUCIA GUADALUPE CASTAÑEDA CORRAL, CONTRA RAYMUNDO BORBON MORENO Y MARIA LUISA ALCANTAR ARANA DE BORBON, SE SEÑALARON LAS 8:30 HORAS DEL DÍA 05 OCTUBRE AÑO 2007, TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE INMUEBLE: EN CALLE AUSTRIA NUMERO NO. 8,205 SUR DEL

FRACCIONAMIENTO "VILLA FONTANA" LOCALIZADA EN FRACCION NORTE DEL LOTE 15, MANZANA 50 DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 121.801 METROS CUADRADOS. AL NORTE, EN 19.789 METROS CON LOTE 16; AL SUR, EN 19.789 METROS CON FRACCION SUR DEL MISMO LOTE 15; AL ESTE, EN 6.155 CON PREDIO AGRICOLA (HOY MANZANA 23); AL OESTE, EN 6.155 METROS CON CALLE AUSTRIA. INMUEBLE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE OBREGÓN, SONORA, 208,343 VOLUMEN 1503 EL DIA 23 DE MARZO AÑO 2004; (CESION DE CREDITO) SIRVIENDO DE BASE REMATE VALOR PERICIAL: \$120,000.00 (SON CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES. CIUDAD OBREGON, SONORA, 21 DE AGOSTO DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-  
A756 21 24

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.  
EMPLAZAMIENTO PARA: LUIS ESGARDO SOUFFLE PRECIADO Y JACQUELINE LANPHAR HERNANDEZ.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1275/2005 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LUIS ESGARDO SOUFFLE PRECIADO Y JACQUELINE LANPHAR HERNANDEZ A ESTA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DESIGNE PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALUÓ DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO

DESIGNARA EN SU REBELDÍA Y PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA EN DICHO PLAZO, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, ASIMISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 20 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-  
A792 22 23 24

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.  
EMPLAZAMIENTO PARA: JESUS ALONSO CORONADO GRIJALVA. QUE EN EL EXPEDIENTE 1309/2005 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE JESUS ALONSO CORONADO GRIJALVA A ESTAS PERSONAS SE LES HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DESIGNE PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALUÓ DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARÁ EN SU REBELDÍA, Y PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA. ASIMISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-

PARRA, SUR CON GUADALUPE FLORES CHAVEZ, ESTE, CON GUADALUPE FLORES CHAVEZ, OESTE CON GUADALUPE FLORES CHAVEZ. TESTIMONIAL RECIBIRSE ONCE HORAS VEINTISEIS SEPTIEMBRE DEL AÑO 2007.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GPE. BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.-  
A807 22 23 24

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
C. TEODORA MARTINEZ MIRANDA DE ARMENTA, PRESENTE.- JOSEFINA ACUÑA DE GUTIERREZ PROMOVIÓ POR SU PROPIO DERECHO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN CONTRA DE LA C. TEODORA MARTINEZ MIRANDA DE ARMENTA MISMO QUE SE VENTILA DENTRO DEL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA Y QUE LE CORRESPONDIÓ EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 709/2006 RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN UN LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO EN LA CALLE RAMON NORIEGA NO. 136 LOTE 16 MANZANA 69 COLONIA PALO VERDE CON SUPERFICIE DE 192.37 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NOROESTE CON 14.30 METROS CON LOTE 17 AL NOROESTE CON 13.10 METROS CON LOTE 14, AL SUROESTE CON 14.10 METROS CON CALLE RAMON NORIEGA, AL SURESTE CON 14.20 METROS CON LOTE 15, EN CONSECUCIÓN SE ORDENA EMPLAZAR A LA DEMANDADA TEODORA MARTINEZ MIRANDA DE ARMENTA MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN POR MEDIO DE EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PERIODICO DEL IMPARCIAL Y ESTRADO S DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA Y OPONGA LAS ECEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASI MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI ESTAS SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICTO TERMINO EMPIEZA

A CORRER A PARTIR DE EL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION HACIENDOSELE SABER ALA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 171 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- HERMOSILLO, SONORA A 04 DE JULIO DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELAZQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.-  
A808 22 23 24

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.  
EMPLAZAMIENTO A: VICTOR MANUEL UBIARCO VÁZQUEZ.- JUICIO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIAS, EXPEDIENTE 905/1999 PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN EN LA VÍA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA Y REQUERIMIENTO QUE SE HAGA A USTED Y POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2007, SE ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, PARA HACERLE SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA 24 DE MAYO DEL 1999, QUE CONSISTE EN AUTO DE RADICACIÓN Y POR ESTE CONDUCTO SE LE HACE SABER QUE EL DOMICILIO PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DE DAR Y DE PAGO PACTADAS EN EL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA CONTENIDO EN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 14,254 VOLUMEN 318 DEL PROTOCOLO DEL LIC. GUILLERMO ACEDO ROMERO, NOTARIO PUBLICO NUMERO 4 DE ESTA CIUDAD DE OBREGÓN, SONORA, CELEBRADO CON FECHA 19 DE MARZO DE 1994 CON LA ACTORA, ES EL UBICADO EN CALLE SONORA Y GUERRERO ESQUINA NOROESTE DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, Y COMO SE TRATA DE OBLIGACIONES DE DAR Y DE PAGO SE LE REQUIERE POR EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIONES DAR Y DE PAGO DE AMORTIZACIONES MENSUALES DE CAPITAL VENCIDAS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1995, ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO,

A846 23 24 25

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO.  
 EMPLAZAMIENTO PARA: ALBERTO GUERRERO LAGUNA Y MARIA GABRIELA RUVALCABA SOTO.- QUE EN EL EXPEDIENTE 13/2004 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE ALBERTO GUERRERO LAGUNA Y MARIA GABRIELA RUVALCABA SOTO A ESTAS PERSONAS SE LES HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASÍ MISMO SE LES HACE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA 07 DE AGOSTO DE 2007. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-  
 A847 23 24 25

-----  
**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :  
 EMPLAZAMIENTO PARA: MANUEL SOTO CORREA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1416/2005 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE MANUEL SOTO CORREA A ESTAS PERSONAS SE LES HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO

EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASÍ MISMO SE LES HACE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, 10 DE JULIO DE 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MYRIAM LIZETH ROMERO AVILA.- RUBRICA.-  
 A848 23 24 25

-----  
**JUICIOS DECLARATIVOS DE  
 PROPIEDAD**

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA**

EDICTO.  
 RADICÓSE ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD PROMOVIDO GUADALUPE FLORES CHAVEZ EXPEDIENTE 156/2007 OBJETO DECLARARSELE PROPIETARIO DE INMUEBLE RUSTICO DE AGOSTADERO DENOMINADO "CERRO PRIETO" UBICADO COMISARIA DE BURAPAQUITO, MUNICIPIO DE ALAMOS, SONORA, SUPERFICIE DE 367-53-98 HECTAREAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, CON EJIDO BURAPAQUITO, SUR, CON ARROYO LOS MEZCALES Y JULIA ENRIQUEZ RUELAS, ESTE, CON GUADALUPE FLORES CHAVEZ Y SAN ANTONIO JECOPACO. OESTE, CON JULIA ENRIQUEZ RUELAS. TESTIMONIAL RECIBIRSE ONCE HORAS VEINTISIETE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2007.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GPE. BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.-  
 A806 22 23 24

-----  
**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA**

EDICTO  
 RADICÓSE ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD PROMOVIDO GUADALUPE FLORES CHAVEZ, EXPEDIENTE 158/2007, OBJETO DECLARARSELE PROPIETARIO DE PREDIO DENOMINADO "SAN ISIDRO", UBICADO EN LA COMISARIA DE SAN BERNARDO, MUNICIPIO DE ALAMOS, SONORA, SUPERFICIE DE 25-00-00 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE CON JUAN ENRIQUEZ

HERMOSILLO, SONORA, 6 DE MARZO DEL 2007.  
 C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-  
 A793 22 23 24

-----  
**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO .  
 EMPLAZAMIENTO PARA: QUE EN EL EXPEDIENTE 1397/2005 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE BRENDA JANNETE GONZALEZ MALDONADO A ESTA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DESIGNE PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALUÓ DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARA EN SU REBELDÍA Y PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA EN DICHO PLAZO, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, ASIMISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 8 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELAZQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.-  
 A794 22 23 24

-----  
**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO .

C. LADISLAO LOPEZ MEDINA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1107/06, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO, POR HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA, S. A. DE C. V., POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2007, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, EN VÍA ESPECIAL, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN REAL HIPOTECARIA Y ACCIONES DE VENCIMIENTO ANTICIPADO Y CUMPLIMIENTO FORZOSO DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON GARANTÍA HIPOTECARIA, DONDE SE LES RECLAMA AL C. LADISLAO LOPEZ MEDINA, LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS PUNTOS A), B), C), D), E), F), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZÁNDOSELES, Y SE LE HACE SABER QUE DEBERÁN PRESENTARSE EN CUARENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO CORRESPONDIENTE, A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS EN LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA PRIMERA. DE ACUERDOS.- CD. OBREGON, SONORA, A 20 DE AGOSTO 2007. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.- RUBRICA.-  
 A795 22 23 24

-----  
**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO  
 CONVOCATORIA A REMATE. PRIMER ALMONEDA.- QUE EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR METROFINANCIERA, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA ANA DEL CARMEN KEITH HURTADO, EXPEDIENTE N° 456/2006, ANTE JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, C. JUEZ SEÑALO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE DEL BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360015945032, LOTE 18,



MANZANA 65, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES, ETAPA X, LOCALIZACION SECCION MIXCOAC, DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 117.00 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE: 18.00 METROS CON LOTE 17; AL SUR 18.00 METROS CON LOTE 19; AL ESTE 6.50 METROS CON CALLE VEN ICE Y OESTE EN 6.50 METROS CALLE SANTA MONICA, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DE ANA DEL CARMEN KEITH HURTADO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO PARTIDA NUMERO 329,208, VOLUMEN 13,062, LIBRO UNO, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO DE FECHA OCHO DE MARZO DE 2006. SIRVE COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$467,200.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTE DE DICHA CANTIDAD.- HAGASE PUBLICACION CONVOCANDO POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 10 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-  
A796 22 24

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
QUE EN EL EXPEDIENTE 882/2005 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE ROSA LYDIA VARELA SOQUI A ESTAS PERSONAS SE LES HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; Y A SU VEZ PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA EN DICHO PLAZO, EL

ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA. ASÍ MISMO SE LES HACE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA A 07 DE AGOSTO DE 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-  
A839 23 24 25

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAR A: RICARDO ANDRES GARCIA BOJORQUEZ Y ALMA VERÓNICA MARTINEZ FIGUEROA.- SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 314/2005, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SA DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN EJERCICIO DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL., S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO EN EL FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA, EN CONTRA DE LOS SRES. RICARDO ANDRES GARCIA BOJORQUEZ Y ALMA VERÓNICA MARTINEZ FIGUEROA, DE QUIEN SE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I), Y J) DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSIGUIENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DESIGNE PERITO DE SU PARTE PARA INTERVENIR EN EL AVALUÓ DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ SE LE TENDRÁ POR

TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE EMBARGADO, CONSISTENTE EN PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360016635047, LOTE 47, MANZANA 15, UBICADO EN AVENIDA IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO NÚMERO 486, FRACCIONAMIENTO LOS JARDINES, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 145.00 METROS CUADRADOS; COLINDA AL NORTE EN 7.25 METROS CON AVENIDA IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO; AL SUR EN 7.25 METROS CON LOTE 8; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 48; AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 46, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NÚMERO 37801, VOLUMEN 113, SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADOS, FECHA CUATRO DE MAYO DE 1993; SIENDO PRECIO BASE DEL REMATE \$204,000.00 (DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. SE CONVOCA A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL, POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 30 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MYRIAM LIZETH ROMERO AVILA.- RUBRICA.-  
A831 22 24

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE 1068/2005, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER DE LOS REYES ESCALANTE, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE EMBARGADO, CONSISTENTE EN PREDIO URBANO, LOTE 19, MANZANA 07, UBICADO EN CALLE PRIVADA DEL REAL NUMERO 35, FRACCIONAMIENTO PRIVADAS DEL REAL DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS; COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE 24; AL SUR EN 7.00 METROS CON CALLE PRIVADA DEL REAL; AL ESTE

EN 17.00 METROS CON LOTE 18: AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 20, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NÚMERO 263,836, VOLUMEN 5,302, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, DE FECHA VEINTIDÓS DE FEBRERO DE DOS MIL UNO. SIENDO PRECIO BASE DEL REMATE \$188,000.00 (CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, SE CONVOCA A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD, POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 30 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-  
A832 22 24

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAMIENTO PARA: CARLOS ROMAN GARCIA CASTRO QUE EN EL EXPEDIENTE 338/2004 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE CARLOS ROMAN GARCIA CASTRO A ESTAS PERSONAS SE LES HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASÍ MISMO SE LES HACE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA 07 DE JULIO DE 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-

NORTE EN 19.090 MTS. CON LOTE 7, AL SUR EN 19.280 MTS, CON LOTE 5; AL OESTE EN 12.258 MTS. CON CALLE ACONCAGUA; AL ESTE EN 12.221 CON PREDIO DE INMOBILIARIA SANALONA; POR OTRO LADO, SE ABSUELVE A LOS DEMANDADOS DE LAS PRESTACIONES RELATIVAS A PRIMAS SEGURO E INTERESES MORATORIOS POR EL VENCIMIENTO DEL PAGO DE PRIMAS DE SEGURO QUE RECLAMA EL DEMANDANTE, POR LOS ARGUMENTOS EXPUESTO EN EL ULTIMO PARRAFO DEL CONSIDERANDO V, DEL PRESENTE FALLO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CUARTO.- CON APOYO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 80 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, QUE POR TRATARSE DE UNA ACCIÓN DE CONDENA, LA CUAL FUE ADVERSA A LOS DEMANDADOS, SE LES CONDENA A CUBRIR A FAVOR DEL DEMANDANTE LOS GASTOS Y COSTAS EROGADOS EN ESTA INSTANCIA, PREVIA SU REGULACIÓN QUE DE LOS MISMOS SE REALICE EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA Y EN EL INCIDENTE RESPECTIVO.- QUINTO.- EN EL CASO DE QUE LA PARTE DEMANDADA, NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO EN UN TERMINO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE EL MISMO CAUSE EJECUTORIA, HÁGASE TRANCE Y REMATE DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO HÁGASE PAGO AL ACTOR DE LAS PRESTACIONES QUE RECLAMO LA PARTE ACTORA EN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA.- SEXTO.- TODA VEZ QUE SE IGNORA EL DOMICILIO DE LOS DEMANDADOS NOTIFIQUESE LA PRESENTE SENTENCIA MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL PARA EL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO LOCAL "LA VOZ DEL PUERTO" DE ESTA CIUDAD, ASÍ COMO EN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASIMISMO, Y TODA VEZ QUE A LOS DEMANDADOS DE LES TUVO POR ACUSADA LA CORRESPONDIENTE REBELDÍA, EL TERMINO PARA LA APELACIÓN SERÁ DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE REALICE LA CITADA PUBLICACIÓN.- GUAYMAS, SONORA, MAYO 15 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.- RUBRICA.-

A899 24

**JUICIOS ORDINARIOS CIVILES**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO SONORA, EXPEDIENTE 1418/2005, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE JESUS JAVIER OCHOA CEJUDO, SE ORDENA EMPLAZAR MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y ESTRADOS DEL JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERA HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TERMINO EMPEZARA A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE ULTIMA PUBLICACIÓN, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE CUENTAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 10 DE 2006.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMENEZ.- RUBRICA.-

A802 22 23 24

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE 92/2004, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE JOSE LUIS CABRERA LOPEZ, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE

PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARÁ EN SU REBELDÍA; Y SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO QUE DE NO EFECTUAR MANIFESTACIÓN ALGUNA, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA Y NOMBRAR DEPOSITARIO JUDICIAL BAJO SU RESPONSABILIDAD, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 140, 170, Y 171 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-

A840 23 24 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: MARTHA AMELIA PAZ ENCINAS.- SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 271/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SA DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE LA SRA. MARTHA AMELIA PAZ ENCINAS, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I), Y J)., DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERA HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTADOS DEL JUZGADO; ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DESIGNE PERITO DE SU PARTE

A INTERVENIR EN EL AVALÚO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARÁ EN SU REBELDÍA., Y SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO QUE DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA Y NOMBRAR DEPOSITARIO JUDICIAL BAJO SU RESPONSABILIDAD. EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-

A841 23 24 25

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA RELATIVO. AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A. DE C.V, MANDATARIA DE LA SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL I-E CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, FIDUCIARIA SUSTITUTA DEL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI), EN CONTRA DE JUAN FRANCISCO CRUZ BEYLIS Y ANA FLORENCIA VALENZUELA DE CRUZ, JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SEÑALA LAS DIEZ HORAS DEL DIA PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, EXPEDIENTE 65/2004. CONSISTENTE EN CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO 11, DE LA CALLE ACONCAGUA DEL FRACCIONAMIENTO LINDA VISTA, CONOCIDO ANTE FOVI COMO LAS BRISAS, EN GUAYMAS, SONORA; LA CUAL SE ENCUENTRA SUJETA AL REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, EDIFICADA SOBRE LA FRACCION NORTE DEL LOTE NUMERO 3, CONOCIDO ANTE

FOVI COMO LOTE 3-A, DE LA MANZANA NUMERO 7, CON SUPERFICIE DE 237.082 MTS. CUADRADOS, LOCALIZADA BAJO LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 19.662 MTS. CON LOTE 4; AL SUR EN 19.852 MTS. CON LOTE 2; AL OESTE 12.258 MTS. CON CALLE ACONCAGUA; Y AL ESTE 12.221 MTS. CON PREDIO DE INMOBILIARIA SANALONA. LA VIVIENDA CUENTA CON UNA AREA HABITABLE DE 32.87 MTS. CUADRADOS; PATIO DE SERVICIO 36.78 MTS. CUADRADOS; AREA COMUN 66.00 MTS CUADRADOS; Y LE CORRESPONDE UN 50% DE INDIVISO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 19.662 MTS. CON VIVIENDA 13; AL SUR EN 18.852 MTS. CON VIVIENDA NUMERO 9; AL OESTE EN 6.129 MTS. CON AREA DE ESTACIONAMIENTO; Y AL ESTE EN 6.1105 MTS. CON PATIO DE SERVICIO Y AREA DE LAVADO. SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$96,000.00 (NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), CORRESPONDIENTE AL AVALUO PERICIAL MAS ALTO.- GUAYMAS, SONORA; A 15 DE AGOSTO DEL 2007. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.- A896 24 26

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1654/03. PROMOVIDO POR LICENCIADO MARCO ANTONIO ARREOLA HOYOS, APODERADO DE HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A DE C.V.. COMO MANDATARIA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO. CONTRA CLAUDIO DUARTE OSUNA. ORDENOSE REMATAR PRIMERA ALMONEDA. SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION UBICADA FRENTE A LA CALLE CHICURA, NUMERO 79. DEL FRACCIONAMIENTO JACARANDAS. ASI COMO LOTE DE TERRENO URBANO SOBRE LA CUAL SE ENCUENTRA CONSTRUIDA MARCADO CON EL NUMERO 27 VEINTISIETE. DE LA MANZANA NUMERO XLII CUARENTA Y DOS. CON SUPERFICIE DICHO LOTE DE 138.582 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 6.75 METROS, CON CALLE CHICURA AL SUR: EN 6.75 METROS. CON LOTE NUMERO 14; AL ESTE: EN 20.549 METROS. CON LOTE NÚMERO 28; Y AL OESTE: EN 20.513

METROS. CON LOTE NÚMERO 26. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE NAVOJOA. SONORA BAJO EL NUMERO 15.115. DEL VOLUMEN 302. DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1999, CONVOQUESE A POSTORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$139.000.00 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS. DEL DIA ONCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE.- CIUDAD OBREGON. SONORA A 27 DE AGOSTO DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA LETICIA SOTO LOPEZ.- RUBRICA.- A897 24 26

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 390/04 PROMOVIDO POR LICENCIADO MARCO ANTONIO ARREOLA HOYOS, APODERADO DE HIPOTECARIA CREDITO Y CASAR S.A. DE C.V. CONTRA RIGOBERTO FLORES PEREZ Y MARIA EDUVIGES MONSERRAT RUBALCABA AGUIRRE DE FLORES. ORDENOSE REMATAR PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE IDENTIFICADO COMO FRACCION NORESTE LOTE 07 FRACCION NOROESTE LOTE 08 TAMBIEN CONOCIDO COMO LOTE 27-B, DE LA MANZANA 43 CON SUPERFICIE DE 148.50 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO LOS PORTALES TAMBIEN CONOCIDO COMO FRACCIONAMIENTO LOS GIRASOLES DE ESTA CIUDAD CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 09.00 METROS CON CALLE IXTAPA; AL SUR: EN 09.00 METROS CON LOTE FRACCION PONIENTE LOTE 27 FRACCION SUROESTE LOTE 08 FRACCION SURESTE LOTE 07 Y FRACCION ORIENTE LOTE 28, AL ESTE: EN 16.50 METROS CON FRACCION NORESTE LOTE 08 Y FRACCION NOROESTE LOTE 09 Y AL OESTE: EN 16.50 METROS CON LOTE FRACCION NORTE LOTE 06 Y FRACCION NOROESTE LOTE 07. Y TIENE COMO MEJORAS LA FINCA UBICADA EN LA CALLE IXTAPA #1977 PONIENTE DEL CITADO FRACCIONAMIENTO DE ESTA CIUDAD QUE CONSTA DE: COCINA, COMEDOR, SALA, ESCALERA DE MANO, DOS RECAMARAS, BAÑO Y AREA DE LAVADO CON UNA SUPERFICIE

CONSTRUIDA DE: 59.17 METROS CUADRADOS LA CUAL SE ENCUENTRA SUJETA AL REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO EDIFICADA SOBRE LA FRACCION ORIENTE DEL LOTE QUE SE DEJO DESCRITO CON SUPERFICIE DE 74.25 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 4.50 METROS CON CALLE IXTAPA, AL SUR: EN 4.50 METROS CON VIVIENDA TREINTA Y SIETE DEL LOTE FRACCION PONIENTE LOTE VEINTISIETE FRACCION SUROESTE LOTE OCHO FRACCION SURESTE LOTE SIETE Y FRACCION ORIENTE LOTE 28; AL ESTE: EN 16.50 METROS CON VIVIENDA NUMERO CINCO DEL LOTE FRACCION NORESTE LOTE OCHO Y FRACCION NOROESTE LOTE NUEVE; Y AL OESTE: EN 16.50 METROS CON VIVIENDA NUMERO TRES DEL LOTE FRACCION NORESTE LOTE SIETE Y FRACCION NOROESTE LOTE OCHO. LA VIVIENDA CUENTA CON UNA AREA HABITABLE DE CUARENTA Y OCHO PUNTO CIENTO NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS; PATIO DE SERVICIO: 17.095 METROS CUADRADOS; AREA COMUN DE 60.550 METROS CUADRADOS Y LE CORRESPONDE UN 0.50% DE INDIVISO. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE OBREGÓN, SONORA, BAJO EL NUMERO 143,985 DEL VOLUMEN 3,081 DE LA SECCION PRIMERA DE FECHA 10 DE JUNIO DEL 2003, CONVOQUESE A POSTORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$186,270.00 (CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M. N.) REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 25 DE OCTUBRE DEL 2007.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 27 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO. RUBRICA.- A898 24 26

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:  
JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ENRIQUE RODRIGUEZ ENCINAS, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A. DE C.V, MANDATARIA DE LA SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE

DESARROLLO, FIDUCIARIA SUSTITUTA DEL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI), EN CONTRA DE JESÚS ALBERO LEAL VAZQUEZ Y PERLA GUADALUPE OCHOA MEZA, SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA A LOS DEMANDADOS POR MEDIO DE EDICTOS DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DICTADOS DENTRO DEL EXPEDIENTE 69/2004. DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. SENTENCIA: GUAYMAS, SONORA A DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL SIETE.- PRIMERO: ESTE JUZGADOR RESULTO SER COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE ASUNTO.- SEGUNDO: LA PARTE ACTORA C. ENRIQUE RODRÍGUEZ ENCINAS, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO Y EN EJERCICIO DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUBSTITUTO EN EL FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA, ACREDITO EN TODOS LOS EXTREMOS LA ACCION HIPOTECARIA QUE EN LA VIA SUMARIA CIVIL, EJERCITO EN CONTRA DE JESÚS ALBERO LEAL VAZQUEZ Y PERLA GUADALUPE OCHOA MEZA, AL PAGO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PRESTACIONES REFERIDAS EN EL RESULTANDO PRIMERO, DE LA PRESENTE; EN CASO DE INCUMPLIMIENTO Y LA ORDEN PARA PROCEDER A LA PERSECUCIÓN Y VENTA O REMATE JUDICIAL DEL BIEN INMUEBLE DADO EN GARANTÍA Y QUE FUE Y QUEDO HIPOTECADO EN GARANTÍA DEL MENCIONADO ADEUDO Y LA ORDEN PARA QUE CON SU PRODUCTO SE CUBRAN PREFERENTEMENTE A FAVOR DE LA PARTE ACTORA TODAS Y CADA UNA DE LAS PRESTACIONES; SIENDO EL REFERIDO INMUEBLE EL SIGUIENTE: CASA HABITACIÓN MARCADA CON EL NUMERO 23, DE LA CALLE ACONCAGUA DEL FRACCIONAMIENTO "LINDA VISTA", CONOCIDO ANTE FOVI, COMO "LAS BRISAS", EN GUAYMAS, SONORA.; LA CUAL SE ENCUENTRA SUJETA AL REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, IDENTIFICADA SOBRE LA FRACCION NORTE DEL LOTE NUMERO 6, CONOCIDO ANTE FOVI COMO LOTE 6-B, DE LA MANZANA NUMERO 7, CON SUPERFICIE 230.220 MTS. CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL